

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Mala fortuna: se lo llevó el tren"
	"Golpes por dedazo para pluris en AN"
	"Panistas pelean por sitios plurinominales"
	"Yahualica, posible primer feminicidio"
	"Frenan apertura de nuevos pozos"
	"Anuncia dirigencia de CTM ¡Fuera traidores!"
	"División entre panistas, rechazan a sus candidatos"
	"ROMPEN PANISTAS"
	"¡Bájenle a los sueldos!"
	"Peña: se hará valer la ley en Guerrero"
	"Recetan aumento en IMSS"
	"Se extiende la rebelión"
	"Carstens: capitales golondrinos podrían causar problemas"

INSTITUCIONAL

El Independiente-Recibe IEE 37 solicitudes sobre rectificación de datos: Derivado de la exhibición de listados nominales del primero al 19 de abril en los 18 distritos de la entidad, el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo recibió 37 solicitudes de rectificación de datos en cédulas de identificación. En dicho periodo, no hubo señalamientos por parte de partidos políticos sobre ciudadanos excluidos en listas. Con la finalidad de vigilar el eficiente desarrollo de periodos establecidos para obtención y reimpresión de credencial de elector, los consejeros presidentes del IEE e IFE firmaron el convenio. Informaron que aquellos habitantes de Hidalgo que hayan realizado alguna modificación o solicitado la credencial de elector, deberán recogerla a más tardar el próximo martes 30 de abril en módulo correspondiente. De no hacerlo, las cédulas quedarán bajo resguardo del registro federal de electores y serán entregadas después del 7 de julio. Todas aquellas personas que están inscritas en listado nominal pero que por robo o extravío necesiten reimpresión, podrán hacerlo hasta el 28 de junio pero sin modificar datos y serán entregadas a más tardar el 5 de julio. **(Víctor Valera, página 04)**

El Reloj-Signan convenio IFE e IEE: Con el objetivo de beneficiar a los ciudadanos hidalguenses durante el trámite para adquirir la credencial para votar con fotografía, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), a través de sus Consejeros presidentes, llevaron a cabo la firma de un convenio de colaboración con el fin de apoyarse en el desarrollo de los comicios en el estado de Hidalgo. En el documento se asienta que ambos organismos deberán vigilar el buen desarrollo de los periodos establecidos para la obtención y la reimpresión de la credencial de elector. Para este efecto se menciona que aquellos ciudadanos mexicanos residentes en el estado de Hidalgo, que hayan realizado alguna modificación o bien solicitado la credencial de elector, deberán recogerla a más tardar el día 30 de abril del año en curso en el módulo correspondiente; de no hacerlo, las credenciales se quedarán bajo

el resguardo del Registro Federal de Electores, para ser entregadas después del día de la elección del 07 de julio. De igual forma, todas aquellas personas que ya se encuentren inscritas, pero que por algún robo o extravío del documento oficial, necesiten reimpresión, podrán hacerlo hasta el 28 de junio, aclarando el solicitante no hará ningún cambio en los datos. Las credenciales generadas durante este periodo, serán entregadas a sus titulares, a más tardar el 05 de julio, con la finalidad de que estén en posibilidad de ejercer su derecho a sufragar. **(Redacción, página 08)**

Plaza Juárez-Convenio IEE-IFE para vigilar períodos de obtención de credencial de elector: Con el objetivo de beneficiar a los ciudadanos Hidalguenses durante el trámite para adquirir la credencial para votar con fotografía, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), a través de sus Consejeros Presidentes, llevaron a cabo la firma de un convenio de colaboración con el fin de apoyarse en el desarrollo de los comicios en el estado de Hidalgo. En el documento se asienta que ambos organismos deberán vigilar el buen desarrollo de los periodos establecidos para la obtención y la reimpresión de la credencial de Elector. Para este efecto se menciona que aquellos ciudadanos mexicanos residentes en el estado de Hidalgo, que hayan realizado alguna modificación o bien solicitado la credencial de elector, deberán recogerla a más tardar el día 30 de Abril del año en curso en el modulo correspondiente; de no hacerlo, las credenciales se quedarán bajo el resguardo del Registro Federal de Electores, para ser entregadas después del día de la elección del 07 de julio. De igual forma, todas aquellas personas que ya se encuentren inscritas, pero, que por algún robo o extravío del documento oficial, necesiten reimpresión, podrán hacerlo hasta el 28 de junio, aclarando el solicitante no hará ningún cambio en los datos. Las credenciales generadas durante este periodo, serán entregadas a sus titulares, a más tardar el 05 de julio, con la finalidad de que estén en posibilidad de ejercer su derecho a sufragar. En otro orden de ideas, del 1 al 19 de Abril, en los ayuntamientos y Consejos Distritales, se llevó a cabo la exhibición de los Listados Nominales. En los 18 distritos electorales que integran al estado de Hidalgo; El Presidente de la Comisión del Registro de Electores, Lic. Augusto Hernández Abogado, dio a conocer que se recibieron 37 "solicitudes de rectificación" procedentes los Distritos: II, IV, V, X, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII y XVIII. De igual forma, se comunica que en el mismo periodo ya antes mencionado, no se recibieron observaciones por parte de los partidos políticos, sobre ciudadanos inscritos o excluidos en las listas nominales de electores. **(Redacción, página 04 a)**

Síntesis-Vigilarán el periodo para obtención de identificación: Como parte de las acciones a seguir en la organización de los comicios del próximo 7 de julio, los titulares del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) y del Instituto Federal Electoral (IFE), Mario Ernesto Pfeiffer Islas y José Luis Ashane Bulos, respectivamente, firmaron un convenio para vigilar el buen desarrollo de los periodos establecidos para la obtención y la reimpresión de la credencial de elector. De acuerdo con los funcionarios, se trata de un convenio de colaboración con el fin de apoyarse en el desarrollo de los comicios en el estado, por lo que en el documento se asienta que ambos organismos deberán vigilar el buen desarrollo de los periodos establecidos para la obtención y la reimpresión de la credencial de elector. Pfeiffer Islas refirió que "para este efecto se menciona que aquellos ciudadanos mexicanos residentes en el estado de Hidalgo, que hayan realizado alguna modificación, o bien solicitado la credencial de elector, deberán recogerla a más tardar el día 30 de abril del año en curso en el módulo correspondiente". Las credenciales que no sean recogidas en tiempo, se quedarán bajo el resguardo del Registro Federal de Electores, para ser entregadas después del día de la elección del 7 de julio. Añadieron que todas aquellas personas que ya se encuentren inscritas, pero que por algún robo o extravío del documento oficial, necesiten reimpresión, podrán hacerlo hasta el 28 de junio, aclarando que el solicitante no hará ningún cambio en los datos. Recordaron que del 1 al 19 de abril, se llevó a cabo en los ayuntamientos y Consejos Distritales la exhibición de los Listados Nominales. **(Jaime Arenalde, página 11)**

Uno más Uno-Firman un convenio en materia electoral: Con el objetivo de beneficiar a los ciudadanos Hidalguenses durante el trámite para adquirir la credencial para votar con fotografía, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), a través de sus Consejeros Presidentes, llevaron a cabo la firma de un convenio de colaboración con el fin de apoyarse en el desarrollo de los comicios en el estado de Hidalgo. En el documento se asienta que ambos organismos deberán vigilar el buen desarrollo de los periodos establecidos para la obtención y la reimpresión de la credencial de Elector. Para este efecto se menciona que aquellos ciudadanos mexicanos residentes en el estado de Hidalgo, que hayan realizado alguna modificación o bien solicitado la credencial de elector, deberán recogerla a más tardar el día 30 de Abril del año en curso en el modulo correspondiente; de no hacerlo, las credenciales se quedarán bajo el resguardo del Registro Federal de Electores, para ser entregadas después del día de la elección del 07 de julio. De igual forma, todas aquellas personas que ya se encuentren inscritas, pero que por algún robo o extravío del documento oficial, necesiten reimpresión, podrán hacerlo hasta el 28 de junio, aclarando el solicitante no hará ningún cambio en los datos. Las credenciales generadas durante este periodo, serán entregadas a sus titulares, a más tardar el 05 de julio, con la finalidad de que estén en posibilidad de ejercer su derecho a sufragar. En otro orden de ideas, del 1 al 19 de Abril, en los ayuntamientos y Consejos Distritales, se llevó a cabo la exhibición de los Listados

Nominales. En los 18 distritos electorales que integran al estado de Hidalgo; El Presidente de la Comisión del Registro de Electores, Lic. Augusto Hernández Abogado, dio a conocer que se recibieron 37 "solicitudes de rectificación" procedentes los Distritos: II, IV, V, X, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII y XVIII. Así mismo se comunica que en el mismo periodo ya antes mencionado, no se recibieron observaciones por parte de los partidos políticos, sobre ciudadanos inscritos o excluidos en las listas nominales de electores. **(Redacción, página 04)**

Milenio-Tome nota:

Apoyo entre organismos: El Instituto Federal Electoral y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, a través de sus consejeros, llevaron a cabo la firma de un convenio de colaboración con el fin de apoyarse en el desarrollo de los comicios en el estado de Hidalgo. **(redacción, página 08)**

Crónica-Vigilan acato para obtener o reimprimir la credencial: Para favorecer a los hidalguenses durante el trámite para adquirir la credencial para votar con fotografía, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Estatal Electoral (IEEH), a través de sus consejeros presidentes, efectuaron la firma de un convenio de colaboración para apoyarse en el desarrollo de los comicios en Hidalgo. Con base en datos del organismo, en el documento quedó asentado que ambos organismos deberán vigilar el buen desarrollo de los periodos establecidos para la obtención y la reimpresión de está. Para tal efecto, "aquellos ciudadanos mexicanos residentes en el estado de Hidalgo que hayan realizado alguna modificación o bien solicitado la credencial de elector, deberán recogerla a más tardar el día 30 de abril del año en curso en el módulo correspondiente; de no hacerlo, las credenciales se quedarán bajo el resguardo del Registro Federal de Electores (RFE), para ser entregadas después del día de la elección del 07 de julio". Asimismo, todas aquellas personas que ya están inscritas, pero que por algún robo o extravío del documento oficial necesiten reimpresión, podrán hacerlo hasta el 28 de junio, aclarando el solicitante no hará ningún cambio en los datos. Las credenciales generadas durante este periodo serán entregadas a sus titulares a más tardar el 5 de julio, con la finalidad de que estén en posibilidad de ejercer su derecho a sufragar. Además, del 1 al 19 de abril, en los ayuntamientos y Consejos Distritales realizaron la exhibición de los listados nominales. En los 18 distritos electorales que integran la entidad, el presidente de la Comisión del Registro de Electores, Augusto Hernández Abogado, dio a conocer que recibieron 37 "solicitudes de rectificación" procedentes los Distritos: II, IV, V, X, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII y XVIII; y no recibieron observaciones de los partidos sobre ciudadanos inscritos o excluidos en las listas nominales de electores. **(Gabriela Porter, página 22)**

Criterio-Contempla monitoreo 3 informes quincenales: La propuesta para monitorear noticias en radio y televisión, que el consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) aprobaría este día, contempla tres informes quincenales y uno sobre los cierres de campaña. Esto, durante los 50 días que durarán las campañas proselitistas para la renovación de diputados locales, el IEE estará monitoreando los noticieros en el sistema de Radio y Televisión de Hidalgo (RTVH) para garantizar la equidad en la señal del gobierno. Este día, durante la segunda sesión del consejo general abordarán este y otros temas, como el dictamen relativo a las empresas seleccionadas para elaborar documentación y material electoral. El consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, dijo que no basta sólo con monitorear la radio y televisión "se tiene que informar, por ello también estamos proponiendo que los datos sean difundidos a través de nuestro portal". Dentro de esta sesión también se espera que se sepa qué empresas elaborarán la documentación y material electoral. Entre las empresas para fabricar el material electoral esta Serviplast; Diseño, Reconstrucción y Comunicación y; Formas Finas y Materiales. Para manufacturación de la documentación electoral Formas Inteligentes; Carboxipapel; Litoformas y Thomas Greg & Sons de Monterrey. **(Antonio Alcaraz, página 06)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Convoca Tellería a mantener diputación: La jornada electoral para renovar al Congreso local será de las más frías y menos participativas, aseveró la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN), Yolanda Tellería Beltrán. "Por ello el candidato del PAN debe trabajar a fondo en las distintas comunidades, colonias y fraccionamientos para seguir manteniendo la diputación en la próxima legislatura, de lo contrario habrá resultados negativos". Convocó al abanderado del blanquiazul para que "compre sus tenis, salga a caminar y tocar las puertas del distrito de Pachuca, Mineral de la Reforma y Epazoyucan". Subrayó que la gente quiere resultados concretos y no promesas sin cumplir, que los visiten y los tomen en cuenta en cada uno de los planteamientos que se realizan ante las autoridades gubernamentales. Los resultados serán de acuerdo con las propuestas que haga el candidato panista, la plataforma del instituto político y sobre todo que se invite a participar a la población. Otro de los factores al que se enfrentan los partidos políticos en estas campañas será el abstencionismo, por lo que es difícil que la oposición gane contiendas. La panista hizo un llamado a su partido político para que se una y sume cada una de las propuestas con que cuente, para que su dirigencia estatal tenga línea de unión en lugar de divisiones. "Es responsabilidad de nuestro comité estatal realizar un proceso efectivo, que permita ganar las elecciones, de lo contrario los resultados se verán al final de las elecciones de julio". **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Recibirán amarillos talleres integrales: Prepara el Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) un taller integral para precandidatos a diputados locales seleccionados para contender el 7 de julio, el contenido del curso refiere principalmente imagen, plataforma política y manejo de finanzas. El Comité Ejecutivo Nacional presentó el diseño institucional que utilizarán todos los candidatos perredistas en las 14 entidades donde habrá procesos electorales, con el eslogan "Tú eres nuestro impulso". Según el secretario de organización del CEE amarillo, Javier López Torres, el objetivo es mantener esta campaña institucional como base y que los candidatos incluyan lemas propios que respondan a las necesidades de cada distrito electoral. "La idea es que sea una sola imagen y para ello se convoca a todos la próxima semana, con la finalidad de explicarles el por qué de ese diseño". Además, evaluarán la estructura electoral en distritos, para cumplir con el número de representantes por sección, de igual forma cada fórmula nombrará sus respectivos titulares de prensa, finanzas, propaganda y operación. "Desde que se registraron los precandidatos debieron conocer la plataforma registrada ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH), con la finalidad de que no saquen ocurrencias durante campañas, por ello el partido hará mucho énfasis en que los aspirantes se apeguen a esta plataforma". **(Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Insiste sol azteca en blindar programas sociales: Insistirá el diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Pedro Porras Pérez, con el punto de acuerdo para blindar programas sociales y agrarios durante procesos electorales en 14 entidades, además precisó que exhortará la integración de una Comisión Especial para vigilar acciones de funcionarios o delegados. Aunque en semanas pasadas el grupo parlamentario del sol azteca afinaba la propuesta del blindaje electoral para 2013, militantes del Partido Acción Nacional (PAN) en Veracruz denunciaron que personal de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) supuestamente utilizaron recursos públicos para coaccionar el voto a favor del Revolucionario Institucional (PRI). "Tratábamos de consensar este punto de acuerdo lo más pronto posible, desgraciadamente la responsable de Sedesol, Rosario Robles, se nos adelantó y dio órdenes para utilizar los programas a favor del PRI, por eso el PRD exige la renuncia de la secretaria e intensificar este blindaje". Consideró insuficiente el despido de delegados federales en Veracruz, pues "cuando una secretaria ya es cuestionada y se demostró que utilizó programas con fines electorales no queda un buen mensaje para los mexicanos". Agregó que es necesario que el Ejecutivo y la Procuraduría General de la República (PGR) aclaren estos posibles delitos electorales. Indicó que el Pacto por México actualmente mantiene una etapa de diálogo, pero no detiene las actividades legislativas. **(Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Chocan albiazules en cónclave para designar a plurinominales: Provocó destrozos un grupo de choque durante la sesión extraordinaria del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), donde establecieron las propuestas para las posiciones uno y tres del listado plurinominal albiazul, que competirán en la contienda del próximo 7 de julio. Supuestamente originarios de Tezontepec de Aldama y simpatizantes albiazules intentaron reventar la asamblea del CDE, celebrada a puerta cerrada en conocido hotel de la Zona Plateada en la capital hidalguense, aparentemente el objetivo era "evitar la imposición de candidatos". Acompañados de la ex legisladora federal Gloria Romero y Rodrigo Aladro, este grupo de unas 50 personas pretendían ingresar al recinto donde efectuaban la convención añil, en el forcejeo rompieron un cristal de la puerta de acceso, sin dejar heridos. La coordinación de Comunicación Social del PAN Hidalgo aclaró que aunque Romero León sí pertenece al CDE, su intención era entrar al lugar con estas personas, pero muchos no son militantes activos o adherentes del partido. Según estatutos panistas las sesiones del Comité Estatal son privadas y no permiten acceso a quienes no pertenezcan a la comitiva. "Hay molestia de la militancia, producto del cansancio de cómo se usa la dirigencia del partido para operar y nombrar amigos, no estamos de acuerdo con que no se haga la designación de forma democrática", sostuvo Gloria Romero. Esta sesión extraordinaria del CDE tenía el objetivo de consensar propuestas que integrarán el listado de representación proporcional, de cara al proceso electoral para renovar diputaciones locales; sin embargo, el Comité Ejecutivo Nacional concretará los candidatos formales. Designaron al ex dirigente estatal Guillermo Galland en la posición uno, mientras que en la tres a la ex diputada Alejandra Villalpando. El resto de los lugares los definió en votación la militancia activa el pasado 21 de abril, el número dos corresponde a Juan Carlos Robles Acosta. **(Gabriela Porter, página 04)**

Criterio-Pelean pluris blanquiazules: Empujones y cristalazos durante una trifulca protagonizaron militantes del PAN en Hidalgo durante la celebración de su consejo estatal, en el cual buscaban definir los lugares 1 y 3 a diputados locales plurinominales de cara a la elección de julio próximo. Los hechos se dieron en el centro de Convenciones Tuzoforum, donde militantes del PAN, entre ellos exdelegados federales pretendieron ingresar por la fuerza al consejo estatal, para lo cual reventaron vidrios y arremetieron a empujones contra integrantes del Comité Estatal. Fueron unos 50 militantes, entre ellos la exdiputada federal Gloria Romero, quienes protagonizaron la violenta jornada, que requirió la presencia de personal de seguridad. Durante la reyerta, los militantes panistas usaron como escudo humano a Romero para buscar ingresar al cónclave azul, pero no tuvieron éxito. Los inconformes justificaron su descontento al oponerse a que sea la

dirigencia estatal quienes designen los espacios 1 y 3 de la lista de candidatos de representación proporcional. Se opusieron a que fuera la exdiputada local, Beatriz Chávez Ríos y el exdirigente panista, Guillermo Galland, quienes ocupen esas posiciones. Reconocieron que de acuerdo con los estatutos, corresponde el derecho de designación a la dirigencia estatal; sin embargo, reclamaron que ésta abra a una consulta la definición de ambas posiciones. Por la noche, encabezados por Daniel Ludlow, Gloria Romero, Yolanda Tellería, Alfredo Ortega, Rodrigo Aladro, Cornelio García, Claudia Luna, se dirigieron a tomar las instalaciones del comité estatal del PAN, lo que finalmente no consumaron. Al cierre de la edición, Galland era el primer pluri; Beatriz Chávez sería la tercera. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

Criterio-Será la CNGV la que determine elección de Luciano Cornejo: PRD: Será la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia (CNGV) la que determine si Luciano Cornejo Barrera violó los estatutos del PRD al ser postulado como candidato plurinominal. Así lo expresó el secretario general del PRD, Marco Antonio Rico Mercado, quien señaló que "cada uno tiene su visión jurídica del asunto y escuchaba a Luciano, que está haciendo valer sus derechos constitucionales". Aunque hasta este momento se desconoce si se presentó la impugnación contra Cornejo Barrera, líder de Nueva Izquierda (NI) en Hidalgo, tal como lo había anunciado el perredista César Lemus Arias, al considerar que violó el artículo 288 de los estatutos. Dicho artículo señala que no podrán ocupar candidaturas plurinominales del partido a regidores, legisladores federales o locales quienes asumieron el cargo de senador, diputado federal, diputado local o regidor por la vía plurinominal en el periodo inmediato anterior. Es el caso de Cornejo Barrera, pues en la legislatura federal pasada ocupó el cargo de diputado federal en suplencia de Guadalupe Acosta Naranjo. Otra candidatura plurinominal controversial es la de la exsecretaria de Finanzas Imelda Cuéllar Cano, a quien hace un mes se le acusó, presuntamente, de una irregularidad en las cuentas del anterior comité estatal, por 7 millones de pesos. **(José Alcaraz, página 07)**

Plaza Juárez-Paridad, evitará que se den Juanitas, y no las cuotas de género: Mc: María Cruz García Sánchez, dirigente estatal del partido político Movimiento Ciudadanos se pronunció por lograr la paridad en la selección de candidatos y no sólo en cubrir "cuotas de género". "Si hablamos de paridad estaríamos hablando de 50-50, no fue posible en la pasada reforma electoral, así que nos estaremos quedando en cubrir los porcentajes que marca la ley". Expuso que el porcentaje mínimo, si se participa en los 18 distritos electorales, es de 4 candidaturas para mujeres. Destacó el hecho de que si se vaya a dar paridad en la fórmula, es decir, habrá mujer propietaria y suplente mujer, "para evitar las famosas Juanitas". Indicó que este partido político ha trabajado en cuestiones de capacitación, sobre todo para que puedan representar al partido en los diferentes consejos distritales, "queremos que defiendan al partido, pero tienen que pre-pararse y también queremos que se percaten de lo que ésta incorrecto dentro del proceso electoral". Planteó que en este organismo político está a favor de las candidaturas ciudadanas, "ciudadanos que quieran cambiar y quieran hacer algo por nuestro estado, no necesitan ser militantes, sino Personas con presencia en diversos espacios y que quieran participar con nosotros, éstos que no tienen una militancia aquí les abrimos las puertas". Cruz García señaló que también han trabajado en fortalecer a este partido en todas las regiones del estado para incrementar su presencia, se tiene previsto que van inaugurar 20 oficinas en distintos municipios, "donde son los espacios donde se concentra población y donde ya tenemos una presencia política". **(Natalia Mejía, página 05a)**

Milenio-Zafarrancho panista por una presunta imposición: En medio de gritos, empujones, consignas y vidrios rotos, al menos cien panistas se manifestaron ayer a las afueras del Tuzoforum, en donde se celebraba la sesión extraordinaria del Comité Directivo Estatal del PAN, para mostrar su inconformidad ante las designaciones de Guillermo Galland Guerrero e Irma Chávez Ríos en las posiciones uno y dos respectivamente de las candidaturas a diputados locales de representación proporcional. Los inconformes acusaron al presidente estatal del partido, Alejandro Moreno Abud, de imposición al colocar en una candidatura de representación proporcional a Galland Guerrero. Exigieron que ambos espacios se abran a una votación directa de toda la militancia y no por votación de unos cuantos. El grupo de panistas inconformes lo encabezaban Gloria Romero, Daniel Ludlow Kuri, Yolanda Tellería Beltrán y Rodrigo Aladro. "Expresamos nuestro absoluto y enérgico repudio a la designación de Guillermo Galland Guerrero y de Irma Chávez como candidatos a diputados locales plurinominales por el Comité Directivo Estatal", precisaba el documento que entregarían momentos después a su dirigencia. Posteriormente los inconformes bajaron al estacionamiento del lugar, en donde Jesús Portillo y Jorge Moctezuma Arana les impidieron el paso y comenzó el forcejeo. Después de vidrios rotos y las consignas, los inconformes se fueron del lugar. **(Alejandro Reyes, página 11)**

El Independiente-Provocan pluris fractura en el PAN: La fama de peleonero y bronco que por años tuvo el PRD, fue asumida ayer por el Partido Acción Nacional (PAN) cuyas protestas por la designación de Guillermo Galland e Irma Chávez en la lista de candidatos a diputados plurinominales provocó destrozos en un centro de convenciones. Entre mentadas de madre, gritos de “no queremos priistas en el PAN” y pancartas con “Moreno títere de Galland”, los inconformes trataron de colarse por el sótano del Tuzofórum a la reunión de comité panista. Cuando Gloria Romero junto con otros albiazules entró para entregar carta al líder Alejandro Moreno Abud, donde lo acusaron de imponer a sus “amigos” como candidatos, los demás inconformes forcejaron y rompieron parte de la puerta de cristal. Del otro lado estaban el secretario de comunicación del partido Jesús Portillo Mendoza y Jorge Moctezuma quienes impedían el paso junto al equipo de seguridad del salón que forcejeaba con los albiazules. Un segundo golpe terminó de romper los vidrios entre flashazos de fotografías y después los panistas se dispersaron ya que al lugar llegaron 10 patrullas de granaderos, alertados por el equipo de seguridad. La manzana de la discordia La designación de Guillermo Galland en la primera posición de la lista de plurinominales, así como de Carlos Robles Acosta en el segundo lugar y Alejandra Villalpando en el tercero, provocó el enojo de los panistas que acusaron no ser tomados en cuenta. Tronaron contra el dirigente Moreno Abud, a quien acusaron de ignorar a la militancia y pregonar un discurso “lleno de simulación y carente de congruencia”. Atrincerados en el Tuzofórum y con las puertas con cerradura para evitar la entrada de los panistas inconformes, el comité directivo estatal sesionaba para validar la designación de las pluris. Afuera, albiazules de todas las expresiones, desde Gloria Romero, Alfredo Ortega Appendini, Rodrigo Aladro, Cornelio García Villanueva hasta Daniel Ludlow y Yolanda Tellería intentaban entrar a la sesión del comité sin éxito alguno. García Villanueva acusó irregularidades en los comicios internos del PAN como registro de sufragios de personas que no acudieron a la jornada del pasado domingo, por lo que serán impugnados. Moreno Abud, señalaron, ignoró la petición que fueran todos los militantes panistas quienes decidieran la posición uno y tres de la lista de representación proporcional y prefirió “imponer a sus cuates”. Los panistas confiaron que la lista de pluris sea modificada después de la protesta en el Tuzofórum. Claves Con la renuncia de Alfredo Ortega Appendini, Guillermo Galland será el candidato a diputado local por el distrito II Pachuca Oriente, bajo el principio de mayoría relativa y ahora también por la vía plurinomial El anterior domingo, los panistas acomodaron a Carlos Robles Acosta, Cornelio García Villanueva y Alfredo Ortega Appendini en la lista de pluris Sin embargo la dirigencia panista tiene derecho a designar la posición uno y tres de la lista final Plurinominales 1 Guillermo Galland 2 Carlos Robles Acosta 3 Alejandra Villalpando Suplente Irma Chávez **(Víctor Valera, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

“No se generó información”

PLANO ESTATAL

Crónica-Exige Congreso que alcaldes no exageren con aumento de sueldo: Solicitará la Legislatura local al Congreso de la Unión cambios al artículo 115 de la Constitución Mexicana, para evitar que los presidentes municipales eleven sus salarios de forma exagerada, propuesta que ya analiza el pleno legislativo, adelantó el diputado Ramón Ramírez. “Los legisladores locales estamos trabajando en una iniciativa que va más allá, no solo toca el asunto de los sueldos, espero que pueda presentarse antes de que termine esta Legislatura; inicialmente hay un consenso para que como Constituyente Permanente presentemos una iniciativa de reforma”. Ramírez Valtierra indicó que de acuerdo con las facultades del Congreso local, exhortaron antes que tomaran posesión los actuales alcaldes a no incrementarse los salarios de forma exorbitante. “En este contexto les sugerimos, propusimos y hasta los notificamos de manera personal, se publicó un tabulador considerando la densidad de población, las condiciones socioeconómicas de cada uno de los municipios, además se les sugirió cuál debería ser el sueldo a ganar, esas son nuestras facultades, ellos en ejercicio de su autonomía definieron internamente cuánto es lo que ganan”. El diputado expresó que la modificación no sólo competiría a los ediles sino a todos los que integran los cabildos y en consecuencia los servidores públicos, que cuando ven un aumento salarial ellos también lo piden. **LÍMITES.** Respecto al conflicto entre Atitalaquia y Tlaxcoapan por límites territoriales, manifestó que el Congreso local sólo funge como mediador en el tema. Es decir; actúa como facilitador para la posibilidad de que se alcance un acuerdo, no hay en este momento condiciones para que se logre y cada uno de los dos municipios han manifestado en las reuniones de la Comisión de Gobernación que tiene el derecho de acudir a la instancia judicial. Explicó que se alcanzó un convenio con los ayuntamientos que establece que en tanto no se resuelva el conflicto de límites la parte del polígono en conflicto el gobierno del estado será el que otorgue las licencias de construcción y cobre los derechos por ese concepto. Una vez resuelto el problema, de acuerdo con la resolución, se le entregarán los recursos al que corresponda, con la idea de evitar que se presente un conflicto mayor por las tierras, y para no se detener o retrasar trabajos de la nueva refinería. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Respaldo de federación para el campo es urgente, expone Rojo: Urge modificar el actual modelo del sector rural, pues los productores carecen de ingresos y el campo perdió viabilidad económica, afirmó el presidente de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego en la Cámara de Diputados, José Antonio Rojo García de Alba, quien confirmó que tanto organizaciones campesinas como el Ejecutivo ya trabajan en un programa idóneo para resolver esta crisis. Organizaciones adelantaron que esta semana formalizarían una reunión con el Consejo Rector del Pacto por México para plantear un programa rural, así como la Cruzada Nacional por la Producción de Alimentos. El proyecto considera tres ejes fundamentales focalizados en la producción, comercialización y el abasto, además de la depuración urgente del padrón del Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo). “Me informó la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) de la propuesta de diversas organizaciones campesinas para enfrentar los problemas del campo, la línea que proponemos es una renovación del campo mexicano, un nuevo plan coordinado para buscar otro rumbo”. Propuso que para atender la problemática del campo es necesario cumplir dos objetivos básicos: que todos los mexicanos tengan alimentos en su mesa y que quienes producen tengan una calidad de vida aceptable. “No podemos seguir con este modelo, los productores no alcanzan buenos ingresos, importamos el 42 por ciento de alimentos y el campo ya no es rentable, por ello es importante un esfuerzo por parte del gobierno mexicano”. La Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), Central Campesina Cardenista (CCC), Central Campesina Independiente (CCI), Consejo Nacional de Sociedades y Unidades con Campesinos y Colonos (Consucc) y la Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (CODUC) propusieron esta Cruzada Nacional por la Producción de Alimentos. Finalmente, el diputado federal rechazó que este nuevo programa agrícola tenga fines electoreros, pues el objetivo principal es apoyar al campo mexicano. **(Gabriela Porter, página 04)**

Criterio-Cibernautas, a hacer política: Tenemos la posibilidad de hacer política de altura, a través de las redes sociales; la política entendida como el impulso de las acciones a favor de la sociedad, manifestó Ricardo Crespo Arroyo, presidente del CDE. Esto, al entregar los nombramientos a los 18 coordinadores distritales locales de cibernautas, encabezados por César Estrada Corres, dirigente interino. A los nuevos integrantes priistas les agradeció el compromiso tan importante que adquieren con este instituto político, en el que observa seriedad, empeño, lealtad y emoción de participar en las actividades del tricolor. Consideró que esta acción fue una decisión personal, porque los jóvenes se identifican con los valores y principios del Revolucionario Institucional. **(Redacción, página 06)**

Milenio-Piden a Congreso que haga reformas contra altos sueldos de ediles: El presidente de la Comisión de Gobernación del Congreso del estado, Joel Nochebuena Hernández, pidió al Congreso de la Unión reforme el artículo 115 constitucional para poner candados a los presidentes municipales y se evite que cobren salarios exorbitantes por su labor. “Yo vuelvo a hacer el reclamo al Congreso de la Unión que tome cartas en el asunto. Yo creo que algo se puede hacer porque seguimos viendo un estado con muchas injusticias”, aseveró. Pidió también a la Auditoría Superior del Estado del Estado de Hidalgo (ASEH) y la Contraloría estatal transparenten las nóminas de los ayuntamientos y se conozca cuánto ganan los presidentes municipales, los síndicos y regidores. “Que se den a conocer y se hagan públicas (las nóminas), no se puede seguir teniendo la información a cuenta gotas para que la ciudadanía sepa exactamente de aquellos alcaldes que aún siguen diciendo que ganan determinada cantidad”, dijo. Admitió que al interior del Congreso del estado hay frustración al no poder legislar al respecto debido a la autonomía de los ayuntamientos. “Esta es una de las cuestiones que nosotros como Congreso en ocasiones si nos sentimos un tanto hasta frustrados porque sabemos que nuestras facultades no nos permiten todavía el asunto de legislar en el artículo 115 constitucional”, dijo. Nochebuena Hernández lamentó que los 84 ayuntamientos hagan caso omiso a los exhortos y recomendaciones para que contar con sueldos acordes a la situación que viven en sus regiones. “Finalmente caen en la tentación de los altísimos sueldos, de las compensaciones, de los privilegios, de los gastos excesivos en viáticos. Esas son actitudes y ejemplos que no pueden darse ni se debe permitir que se sigan dando”, dijo. Expresó que los alcaldes se escudan en la autonomía para colocarse sueldos altos. “No debieran ser ellos mismos quienes decidan sus propios sueldos, debieran estar regidos por otros criterios, no que ellos mismos digan cuánto es lo que tienen que ganar porque finalmente terminan despachándose con la cuchara grande”, sostuvo. Insistió que desde la ASEH, la Contraloría y el Congreso del estado se debe transparentar cuánto ganan los presidentes municipales. “Como Congreso no tenemos nosotros la facultad, tenemos que decirlo así, de obligar a los presidentes municipales a que se pongan sueldos justos y no excesivos, exorbitantes, ofensivos como lo están haciendo hasta ahorita muchos presidentes”, admitió. Y reiteró que el Congreso de la Unión es el único que tiene la facultad de reformar el artículo 115 constitucional para que se evite este tipo de situaciones, “buscando poner candados, criterios muy específicos para la adjudicación de sueldos, creo que sí es urgente, exhorto a los diputados federales a que le pongan atención a ese asunto porque se ofende y perjudica a la población”. Con sueldos cercanos a 70 mil pesos mensuales, los presidentes municipales de Cuautepec de Hinojosa, Mineral de la Reforma, Zacualtipán y Pachuca son los mejor pagados de Hidalgo, sus percepciones son superiores a las de los 14 secretarios del gabinete del gobernador Francisco Olvera Ruiz y los 30 diputados locales. **(Alejandro Reyes, página 12)**

El Independiente-Embargará Finanzas a morosos de impuesto vehicular: La Secretaría de Finanzas insiste en que embargará a los morosos que incumplan con pago al impuesto de derechos vehiculares. La medida la tomará a partir del tercer requerimiento; si el contribuyente omite las recomendaciones que haga la Tesorería estatal, incautará bienes para resarcir la obligación fiscal. Tan solo en el pago de tenencia este año hará 35 mil exhortos, que es muestra aleatoria a quienes incumplieron el trámite los primeros tres meses del año, adelantó Gonzalo Badillo Marino, subsecretario de ingresos. "A la omisión de una contribución hay todo un proceso que sigue la autoridad fiscal, el primero puede, o no, ser una carta invitación porque en ocasiones hay una falta en el sistema recaudatorio." Enseguida viene requerimiento acompañado de una multa por no cumplir la obligación inicial. Si el requerimiento no se atiende entonces la Procuraduría Fiscal procede a embargo precautorio, explicó Badillo Marino. Hasta ahora no hay embargos definitivos, sin embargo la primera acción será enviar 35 mil avisos a quienes registren cualquier pendiente en impuestos vehiculares. Los oficios estarán dirigidos también a funcionarios del servicio público que hayan incumplido. Hasta el pasado miércoles Finanzas recaudó 436 millones de pesos por concepto de impuestos vehiculares y emplacó 323 mil automóviles. Esta cantidad permitió rebasar la meta inicial que rondaba los 345 millones. Los centros regionales de atención al contribuyente de Zimapán y Huejutla fueron los más participativos en el pasado proceso de recaudación, mientras que Tizayuca y Tepeji resultaron los más rezagados. "La respuesta fue muy positiva, fue un éxito. Primero porque la meta recaudatoria está cubierta, quiere decir que los recursos adicionales se podrán utilizar para algunos proyectos que en la presupuestación del año pasado no alcanzaron recurso." En el último año Finanzas del estado realizó 500 embargos precautorios por omisión a distintos impuestos. Claves POR LEY, EL REQUERIMIENTO tiene plazo de 30 días para presentarse a solventar la obligación fiscal. Dada la no presentación, viene un segundo requerimiento para que la persona se presente en término de 15 días. Si después de ese momento sigue habiendo omisión, "iniciamos la investigación y tan pronto detectemos uno o más bienes que cubran el adeudo que tienen con el estado procedemos al embargo". **(Gerardo Neria, página 02)**

El Independiente-Suspende Conafor convenio con PRI: La Comisión Nacional Forestal (Conafor) suspendió convenio con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para plantar árboles en zonas de la entidad donde haga falta. "Tenía como propósito promover la cultura forestal en el estado; sin embargo, le comento a usted que el convenio se envió para validación a oficinas centrales de esta dependencia, comunicándonos que está suspendido hasta nuevo aviso." Así lo informó el gerente estatal de la dependencia federal Jesús Iturbe Castillo en oficio enviado al presidente de la junta de gobierno del Congreso local, Ramón Ramírez Valtierra, quien lo dio a conocer ayer. Lo anterior también fue hecho del conocimiento del dirigente del PRI en Hidalgo Ricardo Crespo Arroyo. El pacto entre la dependencia federal y los priistas provocó suspicacia entre militantes de Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), quienes sospecharon uso electoral de programas sociales. En días anteriores, el líder priista firmó convenio con Conafor para plantar "árboles en zonas donde haga falta", y que "cada uno de los ciudadanos, niños, jóvenes y militantes" adopten uno. Tal trato, dado a conocer por el PRI en comunicado de prensa fechado el anterior domingo 14 de abril, tendrá vigencia de un año y podrá renovarse anualmente. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Nueve de 84 municipios apoyados con fondo para migrantes: El Fondo federal de Apoyo a Migrantes (Fomi) que otorga recursos a quienes regresan de Estados Unidos para echar a andar proyectos productivos, beneficia únicamente a nueve de 84 municipios hidalguenses. El investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) Pablo Téllez Plata señaló que el presupuesto del programa es limitado y no cumple las expectativas propuestas. En 2011, por ejemplo, benefició 101 proyectos en las nueve municipalidades, entre las que están: Tasquillo, Tecozautla, Alfajayucan, Pacula, Cardonal, Jacala, La Misión. Sin embargo Ixmiquilpan, que registra alta tasa de expulsión, no está considerado. Al participar en la mesa "Programas para la reinserción de los migrantes a los trabajos del campo", en el marco del cuarto Congreso de la Familia, el especialista criticó el rol burocrático de las oficinas municipales que no ofrecen alternativas a quienes regresan de la Unión Americana. Señaló que son "elefantes blancos" que no contribuyen con planes y programas atractivos a la permanencia de los migrantes hidalguenses. "Las oficinas de atención al migrante están integradas de forma burocrática, no tienen una función efectiva de ayuda". El Fomi fue creado en 2009, desde entonces el gobierno de Hidalgo recibió 6 millones 282 mil pesos para 656 personas. El Fomi pretende crear empleos formales, financiar obras de infraestructura y equipamiento. Entre los objetivos del programa destacan generar capacitación, asistencia técnica, para proyectos productivos y mejoramiento de vivienda. No obstante, las reglas de operación mencionan que otorgarán el apoyo solo a aquellos municipios que tengan más de 10 por ciento de sus hogares con recepción de remesas. "Es un gran candado para que muchas localidades se queden fuera", recaló Pablo Téllez. **(Gerardo Neria, página 03)**

El Independiente-Proponen diputados ley sobre derechos lingüísticos: Espacios en medios de comunicación para comunidades indígenas, servicios de salud y justicia en lenguas maternas, así como libros y planes de estudio que las preserven son propuestas de la iniciativa de ley de derechos lingüísticos. De acuerdo con la propuesta presentada en tribuna del Congreso, "las lenguas indígenas serán válidas, al igual que el español, para cualquier asunto o trámite de carácter público, así como acceder plenamente a la gestión, servicios e información en la entidad". La iniciativa de ley reglamenta el artículo quinto de la Constitución de Hidalgo y es presentada por los diputados de Acción Nacional y Nueva Alianza. Plantea que el estado "establecerá condiciones para que pueblos y comunidades indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación, así como el 30 por ciento del tiempo que dispone el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo". Pide garantizar "traductores e intérpretes en lenguas indígenas en todas las instituciones públicas a fin de propiciar fluidez de comunicación y la atención de la población indígena sin distinción". Así como "difundir a través de textos, medios audiovisuales e informáticos leyes, reglamentos, así como los contenidos de programas, obras, servicios dirigidos a pueblos y comunidades indígenas, en la lengua de sus correspondientes beneficiarios. "Es derecho de todo individuo en Hidalgo comunicarse en su lengua materna, sin restricciones en el ámbito público o privado, en forma oral o escrita, en todas sus actividades." Cualquier "indiciado hablante de lengua indígena en Hidalgo tiene derecho a ser juzgado en su propia lengua, así como en todo tiempo a ser asistido por intérpretes, traductores y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura". Las autoridades estatales y municipales "responsables de la procuración y administración de justicia, incluyendo las agrarias y laborales, proveerán lo necesario a efecto que en los juicios, indígenas sean asistidos gratuitamente". Para garantizar ese derecho, "en todos los juicios y procedimientos en que sean parte, individual o colectivamente, deberán tomar en cuenta sus sistemas normativos y culturales". **(Víctor Valera, página 05)**

El Reloj-Reforman diputados Código Civil: A partir de esta fecha, todos los bienes que recibiría la Junta de Asistencia del Estado de Hidalgo los recibirá el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, debido a que los diputados locales aprobaron modificaciones al Código Civil. Con la reforma aprobada por integrantes de la LXI Legislatura al artículo 1617 del Código Civil para el estado de Hidalgo los bienes de personas que mueran sin tener herederos pasarán a ser patrimonio del Sistema DIF, por ser considerado un órgano de asistencia social. La norma será aplicable también para bienes situados dentro del estado, aun cuando la sucesión se radique fuera del mismo. Cabe mencionar que anteriormente era la Junta General de Asistencia del Estado de Hidalgo la encargada de proporcionar de forma sistemática servicios de protección a los individuos y grupos más débiles de la sociedad. Por otro lado, los legisladores también aprobaron la Ley de Derechos Lingüísticos del estado de Hidalgo, misma que tiene por objeto fomentar las relaciones de comunicación con pertinencia cultural y lingüística entre el gobierno y los pueblos indígenas, así como la promoción del uso y desarrollo de las lenguas indígenas. Hidalgo tiene una composición pluricultural y plurilingüe sustentada originalmente en los pueblos indígenas Nahuatl, Tepehua, Tének y Parne, así como las autodenominaciones que se deriven de los mismos; que conservan sus propias estructuras sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas, a los que les serán garantizados la autonomía para preservar y enriquecer sus lenguas y culturas, y ser asistidos por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua en los juicios y procedimientos en que sean parte. De acuerdo con el documento, predominan tres lenguas indígenas: Náhuatl con 245,153, Hriáhiu con 115,869 y Tepehua con 1 818 hablantes, Tének y Pame; sin embargo, también se hablan otras 45 lenguas huéspedes destacando el Mixteco con 677, hablantes, el zapoteco con 533, el totonaco con 498 y el mazahua con 222. **(Verónica Ángeles, página 06)**

El Reloj-Finanzas cobrará impuestos y derechos a PEMEX por Refinería Bicentenario: Al no haber condiciones de acuerdo para resolver el problema de límites entre los municipios de Atitalaquia y Tlaxcoapan; y para no afectar el desarrollo de la Refinería Bicentenario, se acordó que sea el gobierno del estado quien se encargue de los trámites legales que la paraestatal debe hacer previo a la construcción. Uso de suelo, cobro de derechos, licencias de construcción y de todos los trámites que se relacionen con la Refinería Bicentenario ante los ayuntamientos en conflicto, será la Secretaría de Finanzas quien los realice; el recurso económico que cobre se depositará en un fondo y cuando el conflicto se haya resuelto se entregarán al municipio que le corresponda, así lo explicó el diputado Ramón Ramírez Valtierra, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado. Al tiempo, expresó que para evitar señalamientos con el recurso depositado, ambas administraciones municipales tendrán acceso a la cuenta y a los saldos, con el fin de mantener transparencia en los cobros y depósitos, además de que exista vigilancia. Finanzas será la encargada de todos los trámites en tanto los ayuntamientos llegan a un acuerdo o bien, desahogan el asunto ante las instancias jurídicas, ya que la facultad del Congreso está limitada a "ser mediadores, facilitadores para lograr acuerdos; sin embargo, no hay en este momento condiciones para ello". Es por eso que en sesión de Cabildo, tanto en Atitalaquia como en Tlaxcoapan, facultaron los ayuntamientos a los presidentes municipales correspondientes para que, en tanto, no se resuelva el conflicto de límites, en la parte del polígono que está en conflicto el gobierno del estado sea, a partir de la firma de un convenio, otorgue las licencias de construcción, cobre los derechos por este concepto y de esta manera en cuanto se

resuelva se le entreguen los recursos al que corresponda". **(Verónica Ángeles, página 03)**

Síntesis-Legisladores reprobaban la violencia en Guerrero: Legisladores de diferentes fracciones parlamentarias reprobaban los actos violentos ocurridos en Guerrero y descartaron que en Hidalgo pueda ocurrir una situación similar. Ramón Ramírez Valtierra, J. Ramón Flores Reyes, Yolanda Tellería Beltrán y Carlos Alberto Anaya de la Peña, coincidieron en que los hechos en Guerrero fueron un acto de barbarie y que debe ser condenable, investigado y castigado conforme a derecho. Además, los diputados locales señalaron que por el comportamiento que tienen los mentores del estado queda descartado que algo así se pudiera presentar en la entidad. El presidente de la Junta de Gobierno, Ramón Ramírez Valtierra, señaló "con lo que vimos en los medios de información es evidente que rebasaron la ley, lo cual es lamentable, y aunque no es el comportamiento de todos los maestros, porque muchos de los que actuaron no lo son, dijo. Por su parte, el legislador perredista J. Ramón Flores Reyes explicó que los verdaderos maestros estaban en las aulas al momento del incidente en Guerrero. También señaló que muchos de los agresores no son maestros y desechó que pudiera ocurrir algo así en la entidad. "Es totalmente reprochable lo que hicieron y es algo que está manipulado, creo que en el estado los maestros tienen definida su capacidad para discutir y encauzar sus problemas". Al respecto, la legisladora del PAN, Yolanda Tellería declaró que es una situación penosa, en la cual el gobierno federal debe tomar cartas, para castigar a quienes haciéndose pasar como maestros, hagan lo que quieran sin temor a la ley, por lo que las autoridades deben evitar situaciones de esa naturaleza. **(Jaime Arenalde, página 04)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Hace Eleazar enroques en su gabinete: El alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, anunció cambios en su equipo de trabajo. El edil capitalino dio posesión a Levy Leines Rodríguez como nuevo secretario de Servicios Municipales, en sustitución de Horacio Castañeda. Para cubrir el cargo que dejó Leines, García Sánchez designó a Luis Rodríguez Murillo como director de Reglamentos y Espectáculos. Rodríguez Murillo se desempeñaba como director de Control Vehicular del ayuntamiento capitalino. El edil argumentó los cambios "para fortalecer y darle continuidad a los proyectos que ha trazado" en la alcaldía. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

El Independiente- Destituido Horacio Castañeda de Servicios Municipales: La alcaldía capitalina informó la salida de Horacio Castañeda Reyes de la Secretaría de Servicios Municipales, en sustitución llega Levy Leines Rodríguez quien fungía como director de reglamentos y espectáculos. En breve comunicado, la presidencia municipal de Pachuca solo dio a conocer que el edil Eleazar García Sánchez agradeció el apoyo, disposición y profesionalismo de Castañeda Reyes, durante su estancia en la dependencia local. En la dirección de reglamentos quedó a cargo Luis Rodríguez Murillo, quien estaba al frente de la dirección del control vehicular. **(Redacción, página 07)**

El Independiente-Declaración patrimonial de regidores desde el año pasado: alcalde: El alcalde capitalino, Eleazar García Sánchez aseguró que los regidores y síndicos presentaron la declaración patrimonial desde el inicio de la administración municipal. Entrevistado al término de la sesión de cabildo, el munícipe informó que la Contraloría local les solicitó ese ejercicio. "Desde el año pasado nuestra Contraloría interna solicitó a toda la asamblea municipal dar su declaración patrimonial y así se hizo", indicó. A pregunta expresa sobre si esa información no fue hecha pública, el munícipe aseguró que cualquier ciudadano puede consultarla. "Es pública, cualquiera puede tener acceso, ahí está contraloría y pueden acceder sin problemas", señaló. El pasado martes el Congreso estatal aprobó modificaciones a la Ley Orgánica municipal que obligan a los regidores y síndicos dar a conocer el patrimonio individual. Ante ello, el munícipe aplaudió dichos cambios pues mejorará el actual de los funcionarios. "Los funcionarios públicos debemos estar a la vista de todos para que sea transparente, lo aplaudo y es algo correcto, esto nos va a motivar para que nuestra conducta sea mejor", señaló. Las modificaciones serán publicadas el próximo lunes para que entren en vigor antes de iniciar mayo. La iniciativa presentada en días anteriores indica que los integrantes del cabildo deberán entregar tal documento 60 días hábiles tras la toma de posesión, mientras que la modificación será durante dicho mes de cada año. De incumplir tal requisito suspenderán al infractor de su empleo, cargo o comisión, por periodo de 15 días. En caso de persistir durante 30 días naturales siguientes a la fecha en que fue suspendido, automáticamente quedará sin efecto su nombramiento, de acuerdo con la iniciativa aprobada en tribuna. **(José Manuel Martínez, página 07)**

El Independiente- Aprueban intérprete para personas sordas en ayuntamiento: En sesión de cabildo, los integrantes de la asamblea municipal aprobaron el proyecto para un traductor o intérprete del lenguaje de señas mexicano para que la población sorda e hipoacústica tenga acceso a la información de la administración local. El dictamen, con carácter de resolutivo, fue presentado por la regidora panista Jenny Melgarejo Chino, coordinadora de la comisión de igualdad y género, destacó que la lengua de señas consiste en signos gestuales articulados con las manos acompañados de movimiento corporal dotados de función lingüística. "Se considera viable la aprobación de la propuesta

en cumplimiento y fortalecimiento al Plan Municipal de Desarrollo en su eje tres: Pachuca incluyente”, indicó. Con esta acción, la alcaldía capitalina contará con un intérprete de lengua de señas para eventos públicos de trascendencia del presidente municipal Eleazar García Sánchez, y de la dirigente del DIF local Gabriela Castañeda Badillo, así como de dependencias locales. La regidora panista expuso que será contratado el intérprete como prestador de servicios con pago de honorarios, además será impartido cursos en señas mexicanas para capacitar al personal del municipio que brinde atención al público y a la comunidad de sordos. De acuerdo con datos que proporcionó Melgarejo Chino, 75 por ciento de personas sordas o hipoacústicas están en edad productiva y educativa, requieren servicios y atención, además sufren discriminación. Cabe recordar que la propuesta fue enviada en septiembre del año pasado a dicha comisión por el representante popular blanquiazul, Óscar Rodarte Altamirano, quien al tomar la palabra en sesión de cabildo señaló que “es un paso pequeño pero muy significativo en cuanto a la imagen de Pachuca con rostro humano”. **(José Manuel Martínez, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto:

La fractura del PAN en Hidalgo: En 2009 cuando comenzó el camino de regreso del PRI a la Presidencia, en Hidalgo se vivió un fenómeno político con el partido en el poder federal, que tres años después se replicaría a en todo el país. Nunca ha sido la gran fuerza predominante en la entidad, sin embargo el PAN ha sabido ganar espacios entre la ciudadanía y los grupos de poder político del estado que lo han mantenido como una de las dos principales fuerzas opositoras al PRI en municipios e incluso en la última elección para la gubernatura. En los comicios para diputados federales de 2009, el PAN teniendo como líder a Gonzalo Trejo Amador y como secretario general a Raimundo Ordóñez Meneses (hoy titular de la Oficina de Servicios Federales para la Educación, la delegación nacional de la SEP pues), fueron acusados de ser tibios en su militancia, de no representar de forma adecuada a un partido en el poder nacional y de dejar que el PRI y PRD acapararan más espacios en las elecciones locales. A ellos se les cargaba el fantasma del entonces síndico procurador de Pachuca, Guillermo Galland, quien había dejado recién la dirigencia del albiazul para ser parte de la asamblea del también entonces alcalde Francisco Olvera Ruiz; militantes en la Huasteca y en la propia capital denunciaron que bajo la era Galland se les impidió crecer como partido en Hidalgo. Algo con lo que tuvieron que batallar Trejo y Ordóñez. Para 2010 y 2011, en tiempos duros para los partidos que compitieron ante el PRI por la gubernatura, el Congreso y las alcaldías, el PAN tuvo en la alianza con el PRD su época de revitalización ante la ciudadanía y, a pesar de las críticas, lograron su más alto rango de votación en la historia del estado. La llegada de Alejandro Moreno Abud como nuevo dirigente (ya estaba desde las épocas de Galland y Trejo como tesorero en el PAN) supuso una etapa nueva para dicho partido, algo que sólo se vislumbró con la contienda por la gubernatura, la postulación de Xóchitl Gálvez Ruiz, el apoyo del CEN y personajes de su partido –incluso el propio Felipe Calderón quien llegó a voltear a Hidalgo. Sin embargo al paso de los meses y tras la derrota total en 2012 ante el PRI, Peña Nieto, Osorio Chong, el propio gobernador Francisco Olvera y otros personajes, el PAN quedó debilitado en todas sus estructuras al grado de quedarse sin militancia en algunas zonas del estado. Para este 2013, en busca de recuperar espacios, la dirigencia del PAN postuló de nuevo a Guillermo Galland, lo que ocasionó el enojo de sus más prominentes personajes de los últimos años como Daniel Ludlow, Gloria Romero, Alfredo Ortega, Yolanda Tellería, entre otros más. Feo panorama para el ex partido en el poder nacional en Hidalgo. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

Mañana se casa la hija de mi hermano:

Por esta ocasión permítanme este espacio para un tema familiar, porque finalmente sin la familia no nos explicamos y el día de mañana la familia de mi hermano Martín vivirá junto con nosotros un día especial, porque su hija se casa. Lo veo nervioso, pensativo a veces pero también contento y en muchos momentos como viendo al futuro o quizás al pasado cuando su hija era la niñita que lo hacía reír con sus ocurrencias y sus risas que no ha perdido pese al gran paso que dará mañana. Se le casa mañana y eso nos trae a todos nerviosos junto con él, su esposa y sus hermanos. Lo observo y me alegro por él, porque ha sido un buen padre junto con su esposa. Estos días han sido de gran movimiento en su casa, que si las invitaciones, que si el vestido, que si mil cosas, pero en el fondo la hija que ha crecido y que decide su camino, como antes lo decidimos nosotros, aunque la seguimos viendo tan pequeña como en las navidades cuando jugaba con los primos a los pequeños juegos de los niños y a lo mejor pensamos que nunca iban a crecer. No te preocupes hermano, es para bien. - El cariño que le tienes a tu hija hace que siempre la veas como tu niña, igual que me sucede a mí, que te veo a ti y a nuestros hermanos como a los niños de hace muchos años, pese a que ya son hombres hechos y

derechos, porque para mí siguen siendo los pequeños que mamá de alguna manera me encargó cuidar. Cuando camines del brazo de tu hija rumbo al altar pídele a Dios y a mamá que la bendiga, que le dé un matrimonio de muchas bendiciones, de alegría, de comprensión, que le mantenga su carácter de mujer buena que tiene y de hija siempre cercana al corazón de ustedes: Claro que no me olvido de tu esposa. 1-la sabido junto contigo moldear en la hija un corazón fuerte para enfrentar la vida con decisión y con alegría. Cata, la niña que llevabas de la mano a la escuela, creció, pero aprendió de ti a caminar con certeza su camino, no te-mas, sabrá avanzar por las ve-res de la vida con los ojos puestos en la torre de luz de su madre que eres tú. En cuanto a sus hermanos, parece que la hermana se va de la casa, pero no es así. Al principio parecerá que hay un vacío en el hogar, pero es un sentimiento momentáneo. Ella estará siempre con ustedes, porque sabe que allí está su casa y que allí están sus hermanos que siempre la esperan y que siempre tienen un abrazo para recibirla. Después vienen los nietos y los sobrinos y los lazos crecen, y el amor se multiplica. Por todo ello la familia está contenta con mi hermano. Por todo ello lo rodeamos con cariño y con amor. Él y su esposa están nerviosos, sus hermanos llenos de nostalgia con sentimientos encontrados. Quien será el esposo es un excelente ser humano al que damos la bienvenida a la familia con alegría y con el de-seo inmenso de que su matrimonio sea lleno de felicidad y de bendiciones. Yo sé que si mi madre viviera, abrazaría con gran cariño a mi hermano en este día tan especial y bendeciría con especial amor a su niña. Seguramente lo hace desde el cielo. Yo sé que mi padre, con su alma de pueblo con laguna de cristal fresco y de cielo recién amanecido se alegra de saber que su nieta se casa y la besa con su alegría de niño de campo. Hermano, Cata: les abrazamos con todo nuestro corazón con el deseo inmenso de que Dios bendiga el matrimonio de su niña, mi familia y todos los que los queremos... Sé que este espacio es para una columna política, pero mañana se casa la hija de mi hermano, y no podía dejar de abrazarlo por este día a él y a su esposa. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Vía Libre-deslinde...

FUTV, en caída vertical: La Federación de Uniones de Trabajadores del Volante (FUTV) vive la peor crisis de su historia ante la falta de liderazgo y la insistencia de David Rufo Navarrete Espinosa de mantenerse como dirigente con el apoyo, asegura, del gobierno del estado, lo que no es bien visto por los afiliados que lo ven como "coyote" y no como gestor, ya que se la pasa merodeando en las instalaciones del Instituto Estatal del Transporte (IET). Ni en la etapa en que Joaquín García Rodríguez impulsó en los años 80 la creación de otra organización que presidió Félix Hernández Tellezgirón la FUTV se desestructuró como ahora, al grado que su histórica sede en la colonia Morelos está abandonada y se condiciona el uso de sus instalaciones porque carece de servicios elementales y el mobiliario se encuentra deteriorado. Rufo Navarrete sostiene a sus agremiados que pese a que concluyó el periodo para el que fue electo no habrá renovación de dirigente "hasta que se lo ordenen en el gobierno", porque no es conveniente en esta etapa de elecciones, en tanto rompe relaciones con los dirigentes regionales y se mantiene más como colaborador del director del IET, Roberto Terán Contreras, que como representante de los trabajadores del volante que enfrentan fuerte problemática. Un amplio sector pide su salida y la elección de un dirigente interino que convoque a elecciones e inicie el rescate de esta organización, que empezó a sufrir golpes severos con la indiscriminada emisión de concesiones al final de los últimos dos sexenios que quedaron en manos de prestanombres y el apoyo que se dio más a un reducido grupo de concesionarios que a los operadores. El malestar llega a grado tal que un importante sector de afiliados advierte que de no desconocerse a Rufo Navarrete y llevar a cabo elecciones analizarán la posibilidad de crear una nueva organización, para dejarle sólo el membrete de la FUTV porque sostienen que ya no representa a nadie y sólo busca quedar bien con las autoridades para mantener las prebendas y hacer de las necesidades de los transportistas un pingüe negocio. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

Sí habrá apoyos pero no pliego del SNTE: Joel Guerrero Juárez, secretario de Educación Pública en Hidalgo (SEPH) asistirá este día a una reunión nacional con el secretario de Educación Pública federal (SEP) Emilio Chuayffet Chemor, para tratar el tema -entre otros- de las negociaciones locales entre las secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y los gobiernos estatales, respecto a sus demandas anuales de apoyos a través de un pliego de peticiones. Aunque aquí el SNTE asegura haber entregado a las autoridades el correspondiente pliego petitorio, el titular de la SEP en la entidad ha reiterado que no hay tal pliego petitorio, sí hay en cambio una serie de planteamientos de la sección XV del SNTE al gobierno. "Habrá apoyos, ha afirmado el gobernador Francisco Olvera Ruiz, pero estos dependerán de los recursos con que cuente el estado", dijo Guerrero Juárez, quien reconoció que hay un déficit de mil 700 millones de pesos en el erario estatal, debido al cumplimiento del pliego petitorio que cada año presentaba el SNTE. Tan sólo por concepto de los 30 días de aguinaldo otorgados por el gobierno, sumados a los 60 que ya contaba cada

trabajador al servicio de la educación, se destinan 480 millones de pesos, de acuerdo con datos del propio Guerrero Juárez. La relación del gobierno con el SNTE será muy distinta a la que se mantenía hasta el año pasado, sobre todo con la aprobación de la reforma educativa y la detención de la dirigente nacional del SNTE, Elba Esther Gordillo Morales, lo que cambia la correlación de fuerzas entre el otrora poderoso sindicato magisterial y el gobierno.

Aquí en Hidalgo, hasta ahora Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, secretario general de la sección XV, ha optado por un bajo perfil de no confrontación con el gobierno, a diferencia de su antecesora, Mirna García López, que retó abiertamente al gobierno durante su gestión. **(Carlos Camacho, página 03)**

El Sol de Hidalgo-Reportero de Guardia...

LLEGÓ LA HORA, POR FIN, de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), a través de su, Comisión Estatal de Procesos Internos, que presidente José Gonzalo Badillo, registre a sus abanderados. En la recta final, unos se enlistan y otros prácticamente se descartan al percibir que no cuentan con el apoyo de uno u otro sector, sean CNOP, CNC o CTM, como principales, requisito indispensable para poder levantar la mano y decir: tengo el respaldo para poder ganar la contienda. Ocurre lo mismo en los 18 distritos electorales, lo que ha generado, obviamente, un fenómeno de cohesión entre algunos aspirantes, para fortuna de este partido, gracias a la oportuna negociación que logran concretar. Y se cree que será hasta hoy, viernes en el transcurso del día, cuando los elegidos reciban la llamada esperada para poder encabezar los contingentes que arribarán a la sede del Comité Ejecutivo Estatal del PRI, en el bulevar Colosio, en Pachuca, para registrarse formalmente. Según información oficial, la Comisión Estatal de Procesos Internos se instalará desde las nueve de la mañana, y hasta las 15:00 horas, y luego continuar a las cinco, de la tarde, para atender las solicitudes de registro que presenten los pretendientes priistas. Muchos en los corredores políticos desconocen que, a diferencia de otros partidos, el tricolor no registrará, este mismo sábado, en lo interno, a sus candidatos suplentes. De acuerdo con el Instituto Estatal Electoral, el plazo vence el próximo 11 de mayo, lo que permitirá al PRI estatal hacer su registro correspondiente entre el 9 y 11 de mayo próximo, luego de que las solicitudes sean analizadas por la Comisión Estatal de Procesos Internos. Antes, el 4 de mayo, el PRI estatal llevará a cabo la". Ceremonia de toma de protesta de los 18 candidatos, en un acto que, anticipan, será espectacular, y donde se tiene programada la visita del presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, César Camacho Quiroz, y la clase política priista más representativa de la entidad. Los aspirantes a candidatos plurinominales tendrán que esperar un poco más, hasta los últimos días del mismo mayo, para inscribirse, luego de que se den a conocer los nombres y, en sesión, la Comisión Política Permanente lo apruebe.

VATICINA EL DIRI-GENTE DEL PRI en la entidad, Ricardo Crespo Arroyo, que los 18 candidatos internos que registrará su partido, el Revolucionario Institucional, será de unidad. Lo anterior, lo deduce luego del trabajo que, dice, ha realizado la estructura del instituto político en las diferentes regiones del estado, donde han recibido clara muestra de solidaridad, sobre todo, de trabajo y compromiso por la unidad del tricolor. Afirma que ha sido un proceso abierto, donde las oportunidades han sido para todos y se ha generado una sinergia de fortalecimiento de cuadros, lo mismo del sector popular, campesino y obrero, que de las estructuras de las mujeres y los jóvenes de Hidalgo. Crespo despeja dudas sobre el registro de los llamados candidatos ciudadanos. - Se trata de ciudadanos, sí, pero de ciudadanos que siempre han trabajado por y para el PRI, y que, tal vez en algunos casos —sostiene—, nunca han ocupado un cargo político o se han desempeñado en la administración pública. "A ese tipo de ciudadanos nos referimos", subraya.

A Ricardo Crespo se le ha mencionado como un "caballo negro" en el registro de candidatos, tanto por la vía de mayoría relativa, para medirse en las urnas, como por la de representación proporcional, o plurinominal, como mejor se le conoce. Su respuesta, como la de muchos políticos que le han antecedido en el cargo, ha sido la misma: lo que diga mi partido. Es clara su disciplina a su partido y a su estructura, pero, sobre todo, a la militancia que es, sin duda, la que ha mantenido a Hidalgo como un estado históricamente priista. A unas horas de que se lleve a cabo el proceso de inscripción de candidatos internos de mayoría de su partido, deja claro: "Me descarto como aspirante. Estoy concentrado en entregar buenas cuentas...". Se le insiste que si las cosas -como en política ocurre- pudieran cambiar de un momento a otro, qué pasaría... Con dos palabras, responde: "No pasará". El dirigente estatal del PRI en Hidalgo manifiesta que su respeto, durante el proceso de registro, es y seguirá siendo siempre para los órganos internos que lo integran, y que en procesos electorales son ellos quienes tienen la última palabra. Entiende que son un partido que se moderniza y que se rige bajo estatutos que marcan las reglas de selección de candidatos, pero también la vida interna del instituto político, en lo interno y lo externo. **(Francisco Hernández, página 02)**

Sol de Hidalgo-Los Políticos...

Cercano blindaje electoral

Quitan castigos a burócratas

Cambios a reforma penales

EN EL TRANSCURSO DE LA semana entrante se aplicará el llamado blindaje electoral que consiste en la suspensión temporal de programas sociales.

EL GOBIERNO DE Hidalgo adelantó los apoyos correspondientes al Programa Integral de Alimentación que beneficia a más de 210 mil familias del estado, como lo afirmó, en su momento, la secretaria de Desarrollo Social, Geraldina García Gordillo.

CON PINZAS están administrando las acciones del mismo ramo en la Sedesol, a cargo de Patricia González, y de Oportunidades, donde el titular es Antonio Lechuga. Porque a raíz de los acontecimientos en Veracruz, la oposición está poniendo en la mira a todas las delegaciones federales, buscando argumentos, o pretextos, para descalificar las competencias que se aproximan.

DE ACUERDO CON los observadores, existen las condiciones en tierras hidalguenses a fin de que los comicios, para renovar el Congreso del Estado, se desarrollen en calma, sin incidentes graves...

CON VARIOS MESES DE anticipación, antes de dejar el cargo de secretario de la Contraloría, Juan Manuel Menes Llaguno promovió el suavizar las sanciones contra los servidores públicos que incumplen con la declaración patrimonial. Porque, efectivamente, era rudeza innecesaria aplicar ceses fulminantes a los olvidadizos o apáticos. Esta vez quienes no cubran el trámite durante mayo no serán despedidos. Tendrán una segunda oportunidad, pues serán suspendidos 15 días sin goce de sueldo, pero podrán reincorporarse siempre que cubran el requisito. El hoy ex contralor, cuya renuncia ha dado lugar a especulaciones, insistió varias ocasiones que resultaba excesivo el castigo previsto en la anterior legislación. Así que todos los servidores públicos de alto nivel, algo así como siete mil, tienen que cumplir, pero si no lo hacen pueden recapacitar en la quincena que los mandarán a des-cansar a sus casas y sin salario... LAS AUTORIDADES de Seguridad Pública seguramente aclararán las versiones alarmistas respecto a la supuesta desaparición de niños en el sur del estado.

LOS RUMORES HAN SIDO crecientes y pueden dar lugar a diversas consecuencias. Porque, hasta donde se sabe, no hay tales hechos que se hayan hecho.

ESTÁ ABIERTA LA puerta para adicionar o cambiar las reformas penales recientemente aprobadas: por el Congreso del Estado. EL GOBERNADOR Francisco Olvera expuso que las modificaciones pueden ser perfeccionadas a través de opiniones de abogados o de otros sectores sociales. LA INICIATIVA se enfocó a otorgar mayor seguridad y protección a las mujeres, incluso a través de operativos de reacción inmediata contra golpeadores. PERO no es página cernada. Es posible enriquecer o enmendar, de acuerdo con lo que se colige...

PUEDE SER QUE se frene en seco la construcción descontrolada de vivienda popular en el estado de Hidalgo, que regularmente estaba destinada a residentes habituales del Distrito Federal y el Estado de México, que, a veces, no la necesitan ni la ocupan.

NUEVAS REGLAS DE OPERACIÓN, acordadas en el ámbito federal, limitan esa actividad, por-que ahora se exige que se construyan en zonas pobladas y no en los suburbios, como ocurrió. ES URGENTE, afirmas, que se busquen mecanismos para los trabajadores hidalguenses de menores recursos, a fin de que puedan acceder a créditos, pues hoy sólo están al alcance de quienes radican en ciudades con mayores niveles de ingresos, como son las entidades vecinas.

(Alejandro Sierra, página 10)

Criterio-La Silla...

Candidatos: llegó la hora: Llegó la hora. El PRI Hidalgo vive hoy uno de los momentos más importantes de sus procesos electorales, pues decidirá quiénes representarán a ese partido en las boletas electorales de julio próximo. Las listas de aspirantes circulan desde hace semanas, aunque el trabajo de amarre se hizo con meses de antelación. No habrá sorpresas mayúsculas, aunque sí algunos nombres no tan conocidos. La dirigencia estatal del tricolor, encabezada por Ricardo Crespo, ya hizo su parte. El presidente del PRI estatal no lo presume, pero ya desde octubre y noviembre del

año pasado comenzó a sondear los nombres de quienes pudieran llegar sin problemas al Congreso del estado. La carrera interna del Revolucionario Institucional fue muy movida, pero al mismo tiempo muy quieta, como suelen hacerlo en ese partido. Hubo aspirantes que se promocionaron en todos los lugares posibles; otros optaron por apelar a su trabajo de años; unos más mandaron mensajes a las alturas en busca de reconocimiento a la lealtad y la disciplina. Hoy no hay más. Los que saldrán en la boleta ya fueron seleccionados; los que se quedaron fuera podrán intentar alguna estrategia casi milagrosa, pero no lograrán su cometido. A diferencia de hace unos meses, hoy el PRI Hidalgo se acordó de la cuota de género y no vivirá la no tan grata experiencia de pedir a sus disciplinados caballeros que se retiraran para dar paso a mujeres. Por ello la balanza de género estará muy equilibrada. Los candidatos ya están designados. Hoy serán notificados de ello. Viene para el PRI la segunda parte de la competencia. **(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** los hechos de violencia registrados ayer durante la **convención estatal del PAN** tienen origen no en el reclamo al líder **Alejandro Moreno** por colocar en las listas plurinominales a **Irma Chávez**, ex delegada de Conafe, y a **Guillermo Galland**, ex síndico capitalino, sino porque el ex delegado de la Segob, **Jorge Moctezuma Arana** y el vocero del albiazul, Jesús Portillo, impidieron el acceso de militantes que buscaban fijar su postura ante su dirigencia estatal.

: **Que** esta **ruptura en el PAN** también retoma las pugnas por el liderazgo de dicho instituto político, pues uno de los promotores del rechazo a la lista de candidatos designada ayer por los panistas es **Daniel Ludlow**, su esposa la diputada local **Yolanda Tellería** y su cuñada, la ex diputada federal **Gloria Romero**, secundados por grupos provenientes del **Valle del Mezquital**, en específico de la zona de Ixmiquilpan en donde el alcalde **Cipriano Charrez** y sus hermanos, buscan posicionarse dentro de este y otros partidos políticos del estado.

: **Que** ayer en la noche se les notificó a los **atletas hidalguenses** que acuden a la **Olimpiada Nacional** que saldrían hoy a las 06:00 horas del Centro de Alto Rendimiento y que de inicio no contarían con apoyo de masajista para las **competencias de atletismo** lo que les generará un gasto de 150 pesos por competidor y por cada carrera, pues tendrán que ocupar los servicios de los especialistas de aquella zona, gasto que correrá por cuenta de los corredores y no del **Instituto Hidalguense del Deporte**.

: **Que** ahora a los **taxistas** que quedan del **sitio Central de Autobuses** los acusan de discriminar a los viajeros que llegan a esta ciudad sólo por su aspecto y es que se quejan que no los quieren llevar a sus destinos porque son indígenas, a ellos principalmente se les niega el servicio de taxi lo que representa un acto de discriminación contra las personas, además, en caso de trasladarlos a su destino dicen que les cobran cuotas exageradas y fuera de ley.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"La persona de más edad que ha pasado por aquí es de 60 años, después todos van entre los 15 y 30 años, esa es la edad promedio. Este año han pasado un buen grupo de adolescente entre 14 y 15 años y han pasado más mujeres que el año pasado"

Rosa Bogado Monja encargada de la casa del migrante.

"Creo que no es importante el hecho de decir que vinieron 22 mil personas, sino el efecto multiplicador en este sentido, como madres, como padres, y que los jóvenes hoy quieren ser escuchados y amados. Hay que tomar uno como madre o padre de familia el timón"

Guadalupe Romero de Olvera Presidenta del DIF Hidalgo.

"En Tepeapulco es donde encontramos la mayor cantidad de casos de cacería de migrantes por parte de las corporaciones municipales para extorsionarlos, la patrulla se estaciona frente a ellos, les pide papeles que no debería de

pedir”

Jorge Augusto Echeverría Merlo Representante de organización Hidalgo 84

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que ayer fue muy intenso el trabajo de los tricolores en cuanto el cabildeo para la definición de sus candidaturas a diputados locales. Los delegados municipales, distritales, especiales e institucionales se mantuvieron atentos al desarrollo de los trabajos de depuración definitiva de las listas. Algunos consideraban incluso que antes de que estas líneas llegaran a los lectores, ya se sabría quiénes serían los abanderados.

que la sorpresa en la lista de plurinominales del tricolor al Congreso del estado es la posible postulación del arquitecto **Mario Viornery Mendoza**, actual delegado de la Profepa. ¿Será?

que la crisis al interior del Partido Acción Nacional no cesa. Ahora los militantes protestan contra el dirigente estatal **Alejandro Moreno Abud** por la imposición de **Guillermo Galland** e **Irma Chávez**, quienes van en el número uno y tres de la lista de plurinominales de ese partido, además de **Juan Carlos Robles** como segundo lugar a propuesta del comité nacional albiazul. **Gloria Romero, Rodrigo Aladro** y **Claudia Lilia Luna**, junto con otros panistas, se han inconformado y amenazan con no hacer trabajo político en las próximas campañas. Este problema pudiera llegar hasta la oficina de **Gustavo Madero**, dirigente nacional del PAN.

que mientras en el PAN no encuentran la cuadratura para resolver sus broncas, en el Partido de la Revolución Democrática se alistan ya para recibir mañana a su dirigente nacional **Jesús Zambrano**, quien inaugurará la remodelación del edificio de ese partido y pondrá en marcha un taller sobre campañas políticas dirigido a los candidatos del sol azteca para legisladores locales y, de paso, relanzar junto con **Arturo Sánchez Jiménez**, dirigente estatal, la campaña de reafiliación de ese instituto político.

que mientras los suspirantes priistas sudan la gota gorda, el que se divirtió de lo lindo es el alcalde de Chapulhuacán **Carmelo López**, quien en la inauguración en Calnali de la feria de San Marcos hasta bailó con la imitadora de **Alejandra Guzmán**, cosa que no hace en las festividades del municipio que gobierna. Pero qué tal en Calnali, dicen, donde hasta brilló le sacó al piso.

que Mirna García y **Moisés Jiménez Sánchez**, exdirigentes magisteriales en la entidad, despachan discretamente en las oficinas que les han sido habilitadas en la calle de Pino Suárez de la capital estatal, desde donde resuelven los asuntos más importantes de la Sección 15 del SNTE. Por cierto que estas personas ingresan al inmueble por la parte trasera del lugar. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Así cómo va la oposición, la próxima elección será juego de niños para el PRI **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-La Esquina... Durante años ha sido tema de discusión la malentendida autonomía de los ayuntamientos establecida por decreto constitucional que derivó en abusos por parte de quienes ejercen los cargos de presidentes municipales al ostentar sueldos que en algunos casos rebasan los que mantienen funcionarios federales. Esta situación es motivo de nuevo análisis entre los legisladores hidalguenses, quienes pese a las recomendaciones siguen observando problemáticas que pueden resultar en inconformidades sociales, por lo que en breve enviarán una iniciativa para solucionar el asunto. **(redacción, primera plana)**

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Manuel Hernández Zamora, irá por Actopan

Profesor, actualmente subsecretario de Educación, Manuel Hernández Zamora tiene casi amarrada la nominación tricolor para buscar la diputación por el XIV distrito con cabecera en Actopan, de tal modo, que tendrá que enfrentar a las huestes del “Chapey”, que a toda costa lo quieren, colocar, por el partido que sea, en la justa. Joven aún, Hernández Zamora tiene un largo trecho recorrido en asuntos políticos, amén de un buen trato con la ciudadanía que le reconoce

capacidad y sobre todo sensibilidad para las tareas que ha tenido encomendadas.

Todos contra Galland en el PAN

Para quien diga que en Acción Nacional no existen tribus estilo perredista, nomás que chequen lo que hicieron el culto y caballeroso Daniel Ludlow, Gloria Romero y Yolanda Tellería durante una reunión que sostenía Alejandro Moreno Abud, dirigente panista con Memo Galland. Acompañados de un grupo de acarreados, que lo mismo van a romperle vidrios al PRI, al PRD, o a donde les digan, los susodichos llegaron a conocido hotel capitalino para protestar por la imposición de Memo Galland. Ahora que si la imposición los hubiera beneficiado otra sería la historia. Los "Pirrurris" del blanquiazul andan rabiosos.

Piden investigar recursos de Redes Ciudadanas

Un grupo de profesores de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, dirigieron un comunicado a diferentes medios de información, para urgir a que se realice una investigación a fondo a fin de transparentar el uso que las denominadas "Redes Ciudadanas", hace de recursos de la institución educativa, a través de Fundación y el Patronato Universitario. Los mentores, que pidieron su anonimato por temor a represalias, aseguraron que hay suficientes elementos par aponer al descubierto una preocupante triangulación de recursos económicos de la Máxima Casa de Estudios, para proyectos políticos de tipo personal. En el mismo sentido manifestaron que no aceptarán un semestre más que se les descuente vía nómina y de manera forzosa, el pago de la suscripción a un periódico diario sin que se les haya pedido su anuncio en ningún momento. Seguiremos de cerca el asunto.

Vienen los destapes tricolores

Le informo que mañana, o el domingo a más tardar, el Revolucionario Institucional dará a conocer la lista definitiva de sus candidatos a diputados locales. No habrá sorpresas, y las cosas irán por donde empezaron.

(redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Pedro Luis Noble: Avanzan favorablemente las jornadas médicas en diversas regiones de la entidad, cabe recordar que recientemente fue la zona del Valle del Mezquital a donde acercaron servicios de especialidades para así favorecer a quienes menos necesitan. De este modo Noble Monterrubio enfatiza este tipo de medidas, posibles gracias al esfuerzo realizado por quienes integran la Secretaría de Salud estatal, dependencia a su cargo.

Abajo-Levi Leines Rodríguez: El ahora ex titular de Reglamentos y Espectáculos de Pachuca se marcha de esta dependencia con más pena que gloria y es que su labor al frente del organismo dejó mucho que desear porque durante su permanencia imperaron las irregularidades, especialmente en lo concerniente a establecimientos, donde hasta altas de la noche coincidían jóvenes y otros no tanto; casos específicos los ubicados en Zona Plateada y el centro.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

JACALA

Los grillitos insisten en que el candidato del PRI a diputado local por el distrito de Jacala será Jesús Ricardo Amador Zamudio. Actual coordinador general del CISE en Hidalgo, el funcionario ya fue alcalde de aquella localidad además de tener en su historial importantes contactos políticos que lo ubican como el "más probable" candidato a diputado por el principio de mayoría.

LA JOYA

En el grupo denominado La Joya, los candidatos que impulsan para los Distritos I y II Pachuca por el PRI son: Ramón Vicente Díez y Federico Hernández Barros. Los grillitos comentan que en el primer caso los argumentos son únicamente impositivos pero igual de firmes así que las horas previas al registro del sábado serán cruciales en términos de negociación y concertación al interior del tricolor.

CONFIRMAN

En el PRD no resultó la inconformidad que algunos presentaron en contra de la postulación de Luciano Cornejo. El argumento que expusieron los opositores señaló al ex diputado federal y local como un aliado de la oficialidad. Desafortunadamente para estos inconformes, Cornejo Barrera ya se registró por el principio de mayoría y asegura que también lo hará por representación proporcional.

COMPLICACIONES

Las negociaciones y avances que el PRI llevaba en materia de su selección de candidatos vive horas de crisis ante la supuesta aparición de una "contra lista" que generaría cambios en distritos donde ya había acuerdos. Pachuca I, Actopan, Tepeji y Tulancingo son distritos donde esta "contra lista", así como una falta de coordinación con el PVEM, generaron bastantes dolores de cabeza a la dirigencia tricolor. (Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

Carstens: capitales golondrinos podrían causar problemas: El gobernador del Banco de México, Agustín Carstens Carstens, advirtió que la coyuntura internacional impone problemas que no se deben subestimar. Anticipó que en los próximos dos meses la inflación se mantendrá relativamente alta para luego en junio retomar su tendencia objetivo de alrededor de 3 por ciento. El funcionario indicó que la normalización de las condiciones monetarias en economías avanzadas puede tener repercusiones importantes para la economía mundial y, por consiguiente, para la de México. En particular, puede propiciar una reasignación masiva de inversiones a nivel global y dar lugar a una reversión súbita de los flujos de capital que han llegado a las economías emergentes. Agustín Carstens consideró previsible que las economías con fundamentos sólidos se vean relativamente menos afectadas que las que tienen una posición relativamente más comprometida. En este escenario, continuar fortaleciendo el ambiente de confianza en la economía mexicana es un imperativo, sostuvo. No podemos ser complacientes, destacó. Es por ello que el esfuerzo por seguir mejorando el marco institucional para la política macroeconómica en el país debe ser permanente, afirmó. Debemos avanzar todavía más en el proceso de reformas estructurales para que la economía sea cada vez más competitiva, dijo. Carstens alertó sobre los importantes flujos financieros internacionales, los cuales pueden propiciar aumentos excesivos en los precios de los activos domésticos y expansiones desmedidas del crédito, lo que suele desembocar en desequilibrios financieros. Adicionalmente existe el riesgo de que ante un eventual retiro del estímulo monetario se produzca una reversión en los flujos de capital, lo cual puede tener importantes consecuencias sobre la estabilidad financiera y la actividad económica. Al participar en el primer día de trabajos de la 76 Convención Bancaria, el gobernador del Banco de México recordó que la inflación general anual recientemente se ubicó por encima de 4 por ciento y se espera que se mantenga en niveles similares en los próximos dos meses para, a partir de junio, retomar una trayectoria descendente. Explicó que el repunte actual, previsto en su momento por el Banco de México, obedece a perturbaciones de oferta asociadas a factores climáticos y fitosanitarios, a aumentos en las tarifas del transporte público, así como a una base de comparación baja en los precios de frutas y verduras. (Israel Rodríguez, página 36 y 38)

El Universal-Peña: se hará valer la ley en Guerrero: El presidente **Enrique Peña Nieto** reprobó "los hechos de violencia" que se registraron la víspera en esta entidad y advirtió que no puede ser la violencia el instrumento para lograr la transformación del país. Ofreció al gobernador de esta entidad, **Ángel Aguirre Rivero**, la total disposición del gobierno federal para mantener una colaboración institucional, a fin de dar "vigencia plena" al Estado de derecho en territorio guerrerense. Dijo al gobernador Ángel Aguirre: "El gobierno de la República, le reitero, como ha sido en los últimos tiempos, la total disposición para mantener la colaboración institucional que permita darle vigencia plena la Estado de derecho en esta entidad". Enfatizó que para los mexicanos que quieren un país distinto, que buscan transformar la realidad de México para hacer una mejor nación, de mayores oportunidades para todos, "de ninguna manera puede ser la violencia el instrumento para la transformación". El Presidente puso énfasis en que quienes tienen responsabilidad pública, tienen clara la importancia del espacio para el diálogo y el acuerdo en el clima democrático y de pluralidad que vive el país. "Así seguirá trabajando el gobierno de la República para que en democracia impulsemos las grandes transformaciones que demanda el país. Señor gobernador, le reitero, el gobierno de la República estará —como lo ha venido estando— en colaboración con su gobierno para hacer valer el Estado de derecho y darle curso a las acciones que permitan mayor desarrollo y progreso para su estado" aseguró. Más adelante, en una parte su discurso ante la **76 Convención Nacional Bancaria**, el presidente Peña Nieto subrayó la necesidad de consolidar en los hechos la reforma educativa, pues dijo que con ello se elevará el nivel de competitividad de los mexicanos. En tanto, el gobernador Aguirre Rivero refrendó su apoyo total al presidente Peña Nieto por la recién aprobada **Reforma**

Educativa en el país. Reconoció la capacidad política del mandatario federal, por "las grandes reformas" que ha impulsado en beneficio de los mexicanos y su voluntad para unificar criterios de los diferentes partidos políticos en el Pacto por México. "Que no quede la menor duda, en Guerrero apoyamos de manera decidida y resuelta la reforma educativa estamos convencidos de las bondades que otorga una reforma como la que ha aprobado el Congreso de la Unión, más allá de algunas dispersiones o desinformación que se pretenden dar, como decir que la gratuidad a la educación se cancela, no hay nada más alto y alejado de la realidad que esto", apuntó. El ejecutivo estatal aclaró que como en la convención bancaria se va a hablar de un tema que ellos dominan, se permitió dar a conocer los esfuerzos que el gobierno estatal está haciendo para trabajar por el bien del estado de Guerrero y Acapulco, y enumeró los proyectos del Acabus, Maribus y las bicicletas ecológicas, que darán un impulso importante al transporte en el puerto. Agradeció a los empresarios de la banca en México por haber escogido de nueva cuenta Acapulco para su convención como desde hace 16 años, "aunque hubo otros destinos turísticos que le cerraron el ojito, pero ustedes son fieles a este puerto, porque algunos de ustedes tuvieron su primera experiencia aquí, experiencia amorosa", y arrancó risas de los presentes. **(Francisco Reséndiz, página 15 y 16)**

Reforma-Recetan aumento en IMSS: Las cuotas que pagan empresas y trabajadores al IMSS subirán. Con 336 votos a favor, 115 en contra y 13 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó ayer las reformas legales que homologan el denominado salario base de cotización –con el que se calculan las cuotas obrero-patronales que se reportan al IMSS– con la base gravable que se usa para el pago del ISR. "Con esta reforma se pretende corregir distorsiones del sistema legal vigente que han permitido a algunos patrones subestimar los salarios de sus trabajadores para pagar menos cuotas al Seguro Social y, por la otra parte, sobreestimar los mismos salarios al SAT para poder obtener una mayor deducción del Impuesto sobre la Renta", resumió el priista Jorge Herrera al fundamentar el dictamen. La reforma establece que prestaciones como los fondos de ahorro, las cuotas para las subcuentas de retiro, las aportaciones a la subcuenta de vivienda y las despensas en especie o en vales, entre otras, formarán parte del salario base de cotización cuando sobrepasen el monto de exención que para cada una de ellas establece la Ley del ISR. En la exposición de motivos, se asegura que la medida beneficiará a los trabajadores porque seguirán pagando 2.6 pesos de cuota obrera por cada 100 que ganen y por cada peso que paguen obtendrán 6.7 pesos en sus cuentas de ahorro para el retiro y vivienda. El PAN votó en contra de la reforma al argumentar que la convocatoria para aprobar el dictamen fue ilegal porque no se tomó en cuenta al titular de la comisión que dictaminó la iniciativa, el panista José Isabel Trejo, y porque consideró que la misma debía discutirse con la reforma hacendaria integral. El Consejo Coordinador Empresarial reprobó las reformas con el argumento de que la modificación representa un aumento sensible en las cuotas que pagan las empresas y los trabajadores. Además, expuso, no contribuyen a una solución de fondo a la situación financiera del Seguro Social y tampoco abonan a la simplificación que plantea la iniciativa promovida por el PRI. "Ratificamos nuestra disposición a trabajar de manera responsable y comprometida con todas las partes para alcanzar una reforma integral y de fondo en el IMSS, vinculada con una reforma hacendaria", destacó el organismo empresarial. Reiteró que el Seguro requiere una transformación integral, a fin de que opere de manera eficiente en la prestación de sus servicios, la cual debe contar con la aportación de empresas, trabajadores, Gobierno y sindicatos. El organismo patronal también exhortó al Senado a que, como cámara revisora, tome el tiempo necesario para analizar a fondo las implicaciones que la iniciativa tendrá para empresas y los trabajadores. Confió, además, en que se pueda abrir un espacio de diálogo y exposición de argumentos de todos los involucrados para construir una reforma del Instituto que no sea únicamente recaudatoria, sino que ofrezca soluciones integrales, con beneficios de mediano y largo plazo. **Devuelven telecom** Ayer también, los diputados regresaron al Senado la minuta de reforma constitucional en materia de telecomunicaciones por un cambio que hizo en el tema de la impugnación que pueden hacer los empresarios a las resoluciones de la Comisión Federal de Competencia Económica. La redacción original señalaba que, sólo en los casos en que la Comisión imponga multas o la desincorporación de activos, derechos, partes sociales o acciones, "las resoluciones se ejecutarán hasta que se resuelva el juicio de amparo que, en su caso, se promueva". En lugar de "las resoluciones", que podían referirse a cualquier acto de la Comisión, se puso la palabra "éstas" para circunscribirlo únicamente a multas y desincorporaciones. **(Mayolo López, página 02 y 04)**

Excélsior-Se extiende la rebelión: Las acciones de la disidencia magisterial contra la reforma educativa, cuyas expresiones más violentas han ocurrido en Guerrero y Michoacán, se extienden a cuatro estados más del país. A diferencia de esas dos entidades federativas, donde profesores y normalistas han atacado las sedes de partidos políticos, tomado autopistas y bloqueado centros comerciales, en el Estado de México, Morelos, Zacatecas y Chiapas se manifiestan y preparan contra la aplicación de la reforma. En Morelos, el Movimiento Magisterial de Bases y el Consejo Local de Lucha Magisterial critican al gobierno estatal el apoyo que da al nuevo plan federal de educación y exigen el pago de los adeudos que tiene con el gremio. El Frente de Organizaciones en Defensa de la Educación Pública, radicado en territorio mexiquense, se trasladó ayer a la Ciudad de México y marchó del Ángel de la Independencia hacia Los Pinos,

generando caos vehicular. Chiapas y Zacatecas "están en aparente calma", afirmó Carlos Ornelas, especialista en educación de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco. En entrevista explicó que la disidencia en ambos estados realiza, hasta ahora, movilizaciones pacíficas para impedir que se aplique la reforma. Al referirse a los hechos vandálicos de los cetegistas en Chilpancingo, el presidente Enrique Peña Nieto, desde Acapulco, durante la inauguración de la 76 Convención Nacional Bancaria, ofreció al gobernador Ángel Aguirre su apoyo para recuperar el Estado de derecho en la entidad. **(Redacción, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

CU: multiplicación de los males: Se sumó ayer medio centenar de *solidarios* a los 15 o 20 que *tomaron* la Torre de Rectoría de la UNAM. A diferencia de los iniciales, sus *refuerzos* (incluido el par de vándalos del 1 de diciembre que fueron favorecidos con su excarcelación: Uriel Sandoval y Brayan Reyes) no esconden la cara (algunos están inscritos en el CCH Sur, pero los hay de las facultades de Ciencias, Arquitectura, Ciencias Políticas, Economía, Filosofía y Letras). Comparada con la población estudiantil de la institución (330 mil 382 alumnos), 70 es una cifra ínfima... que puede seguir incrementándose (con universitarios o no). Uno de ellos declaró entusiasmado que están dispuestos a ser "*reprimidos*" (como también los *maestros* y normalistas rurales *coordinados*, pues traen avidez de muertitos, porque la victimitis reditúa), pero unas cuantas decenas de policías podrían desalojarlos, virtualmente, con algodones y sin tocarles un pelo. Pero eso, claro, si las autoridades implicadas actúan antes de que los *plantados* aumenten en progresión geométrica **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

¿Qué me tiene hasta la madre?: Jesús Galindo y José Ignacio González-Acosta han publicado un espléndido y muy útil libro para ayudar a comprender ese fenómeno que sacudió a México hace un año y sobre el que tantos opinamos tanto. Se trata de *#Yo Soy 132, la primera erupción visible* (GTU Press). El veterano Galindo y el joven González-Acosta revisan el tema con solvencia académica y distancia analítica, y determinan que **el #132 fue un movimiento social estético, no un movimiento político**. Escriben que a diferencia de un movimiento político, que polariza entre estar a favor o contra algo en particular, el movimiento social estético lo hace entre: lo sublime o lo vulgar, lo honesto o lo deshonesto, lo bello o lo repugnante, lo legítimo o lo ilegítimo, lo justo o lo injusto, lo digno o lo indigno, la libertad o la opresión, lo moral o lo inmoral, la libertad o la coacción, la conciencia o la ignorancia, lo que ofende o lo que enaltece, más de lo mismo o cambio, lo moderno o lo fuera de moda. Los autores identifican y desarrollan seis componentes genéticos, esenciales del #132: 1) ¿Qué me tiene hasta la madre? 2) ¿A quién le atribuyo estar hasta la madre? 3) ¿Por qué me encabrono? 4) ¿Qué nos une? 5) La explosión. 6) La institucionalización, el paso de lo estético a lo político. *#Yo Soy 132, la primera erupción visible* (que también revisa críticamente el trabajo de los medios electrónicos, las redes sociales y los encuestadores en el proceso electoral 2012) se presentará el lunes 29 en Casa Lamm y el martes 7 de mayo en la Universidad Iberoamericana. Libro amable a la lectura e indispensable para quienes, hasta la madre o no, quieran ir mucho más allá del lugar común. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

Que había "infiltrados"...: *La historia siempre es un asunto del pasado y de otros. Florestán* Cuando los diputados del Congreso de Guerrero, sesionando el martes en un blindado Centro de Convenciones de Acapulco, aprobaron la ley estatal de educación y dejaron fuera la exigencia de los maestros sobre autoevaluación y plazas automáticas, estaba claro que se venía una reacción violenta de los militantes de la CETEG y del Movimiento Popular de Guerrero. Lo que no calcularon, muchos ni siquiera lo imaginamos, fue el alto nivel de violencia y vandalismo, la furia, con el que respondieron el miércoles. Durante más de dos horas, grupos de encapuchados, en su mayoría, recorrieron el centro de Chilpancingo provocando los peores destrozos de que se tenga registro en la capital de Guerrero y, si me apuran, los más graves actos vandálicos de que haya registro, solo comparables con los del pasado 1 de diciembre en la Ciudad de México. Las hordas enfilaron su furia contra los partidos políticos, cuyos diputados habían rechazado sus exigencias, y así pasaron primero por la sede del Partido Acción Nacional, donde rompieron la puerta, se metieron y provocaron destrozos en el mobiliario y pánico entre las trabajadoras. Alcanzaron las oficinas de Movimiento Ciudadano, las que también atacaron, al igual que la Casa de Atención Ciudadana; las del PRD, que ya habían asaltado unos días antes y las del PRI, que tras asaltar, incendiaron, como enseguida prenderían fuego a la Contraloría Interna. Esta crónica de violencia estuvo protegida por la inacción de la autoridad y se desarrolló con absoluta impunidad con el argumento oficial posterior de *que*

había infiltrados armados y que lo que buscaban era una *provocación*. ¡Ah!, pero astuto el gobierno de Guerrero, dijo su secretario general, la policía no intervino para no caer en esa *provocación*, como si la opción fuese reprimir o ignorar, ignorando también, la responsabilidad que tienen de hacer respetar el Estado de derecho, lo que en Guerrero no ha ocurrido y por eso ofrecen esa maniquea alternativa de represión o impunidad. Y allí están atrapados y el movimiento creciendo. **RETALES 1. FINAL.** El martes termina este período ordinario y quedarán para una serie de extraordinarios la reforma al IMSS, la financiera, la hacendaria y la energética. A ver si el martes el Senado aprueba la minuta de los diputados sobre telecomunicaciones y ya; **2. POQUITOS.** Apenas con 65 senadores, justitos, se inició ayer la sesión del Senado y terminó por falta de quórum. Ni con *spider-woman*, que llegó por los aires a la sesión, ajustaron el mínimo; y **3. LUEGO.** No pasará la propuesta de los priistas, apoyada por el IFE, para que aprueben al consejero número 11 y cubran la vacante de Sergio García Ramírez. Ya lo verán luego. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

Que financieros y periodistas se quedaron con la boca abierta cuando **Enrique Peña Nieto** arribó a la Convención Nacional Bancaria flanqueado por el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, y **Rosario Robles!**

Desde temprano, la secretaria de Desarrollo Social canceló sus compromisos y citas para la tarde-noche de ayer, pues fue convocada para acompañar al Presidente a Acapulco.

En la asamblea no faltó quien dijera: "Es un buen apapacho, **Rosario** no tendría que estar con los banqueros".

Que la única ausencia en la mesa del Pacto por México es la de **Gustavo Madero**, pues el resto de los panistas del consejo rector trabajan activamente.

Como el potosino **Alejandro Zapata Perogordo**, que habló por su partido en la reunión del acuerdo partidista con organizaciones campesinas, el cual encabezó su presidente en turno, el perredista **Jesús Zambrano**.

Que otra muestra de que las relaciones entre el PAN, los demás partidos y el gobierno federal no están rotas se dio en el Senado.

Todas las fracciones parlamentarias aprobaron por unanimidad la propuesta del canciller **José Antonio Meade** para ratificar a 22 embajadores y cónsules, número inédito en la historia de la SRE.

Que ya está definida la agenda de trabajo de **Barack Obama** en su visita a México los próximos 2 y 3 de agosto.

En Palacio Nacional tratará con **Peña Nieto** los temas de relación bilateral, competitividad de la región y seguridad; más tarde, en una cena en Los Pinos hablarán de reforma migratoria y la situación en Centroamérica.

Obama tendrá dos encuentros con universitarios y jóvenes empresarios, que podrían ser en el Museo de Antropología o en Bellas Artes. El objetivo, explican, es mostrar que la relación estratégica entre ambos países va más allá de los temas de seguridad.

Que, a diferencia del sexenio pasado, el gobierno de Estados Unidos y sus cuerpos policiacos ahora solo pueden tocar una ventanilla en materia de seguridad: la de **Miguel Osorio Chong**.

Eso trató el titular de la Segob con **Janet Napolitano**, secretaria de Seguridad Interna, ya que existía resistencia de las agencias policiacas estadounidenses a perder la comunicación e influencia que ejercían en las fuerzas federales mexicanas.

(redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Banqueros: Las cifras de la banca mexicana no sólo son positivas sino que contrastan marcadamente con las dificultades que las instituciones financieras registran en otros países del mundo. La cartera de crédito vigente ha subido más de 13 por ciento entre febrero de 2012 y el mismo mes de 2013 y la de consumo casi 16 por ciento. La captación tradicional ha aumentado más de 7 por ciento. Desde 2002 las actividades de la banca han crecido a un ritmo tres veces superior al de la economía general, me dice Jaime Ruiz Sacristán, presidente saliente de la Asociación de Bancos de México. Muy lejos estamos ya de los momentos en que la banca fue estatizada en 1982 o en que tuvo que ser rescatada con dinero público después de la crisis de 1995. El sector financiero ya representa el 26 por ciento del Producto Interno Bruto. Pero esta cifra es baja en comparación con la de los países desarrollados e incluso Brasil, donde alcanza el 50 por ciento. La poca bancarización de nuestro país es consecuencia de muchos factores. Uno de ellos es la importancia que tiene en México la economía informal, la cual emplea a un 60 por ciento de la población económicamente activa. La informalidad depende mucho de las transacciones en efectivo. Otro factor surge de los bajos réditos que pagan los bancos a los ahorradores, que en los últimos años han sido inferiores a la inflación en los depósitos tradicionales; esto significa que uno coloca su dinero en el banco sólo para ver cómo su poder de compra se desvanece gradualmente. Un factor adicional es la alta tasa de interés que se cobra a los usuarios de crédito. Una de las razones principales de la gran diferencia entre las tasas activas y pasivas en México es la dificultad para ejecutar garantías. En los países con un mejor estado de derecho, un banco o cualquier otro acreedor puede tomar posesión en cuatro o cinco meses de una casa o un automóvil que hayan sido garantías de un préstamo no pagado. En México, entre el proceso judicial y la ejecución, el tiempo puede alargarse a entre dos y cinco años. Los acreedores muchas veces deben pagar para que las autoridades lleven a cabo una ejecución ya ordenada por un juez. En algunos casos la resistencia de ciertos grupos organizados puede llevar a que simplemente no se ejecuten las garantías ante el temor de la autoridad a posibles enfrentamientos. Mucha gente piensa que es correcto que se restrinja la capacidad de bancos y otros acreedores de ejecutar garantías. Hay que defender a los deudores frente a los malvados banqueros, dicen. Las políticas paternalistas hacia los deudores, sin embargo, han disminuido el crédito disponible para los mexicanos y han aumentado su costo; además, han reducido el crecimiento económico y la generación de empleos. Lo más injusto es que los usuarios cumplidos de los servicios bancarios tienen que absorber los costos adicionales producidos por estas dificultades para ejecutar garantías. La reforma financiera, cuya presentación ha sido postergada por la disputa política en el seno del Pacto por México, considera una mayor facilidad en la ejecución de garantías, entre otras medidas. El propósito es homologar las condiciones con las que opera la banca nacional con las de los países con un más sólido estado de derecho. La mejor manera de ayudar a bajar los costos del crédito es permitir una mayor rapidez y facilidad en la ejecución de garantías. **VIOLENTOS** La CETEG y el Movimiento Popular Guerrerense están incrementando el tono y la violencia de sus protestas. Pero es lógico. En ocasiones anteriores estos grupos y otros parecidos han obtenido todo lo que han querido con estas movilizaciones. Hasta este momento las autoridades no se han atrevido a utilizar la fuerza pública, ni siquiera cuando los integrantes del movimiento han utilizado abiertamente la violencia. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

El Universal-Bajo Reserva:

LAS INVESTIGACIONES de la PGR sobre el manejo de fondos en el entorno de Elba Esther Gordillo arrojan una triangulación para el otorgamiento de créditos a los integrantes del sindicato magisterial, que eran recuperados vía nómina. Uno de los operadores, José Manuel Díaz Flores, fue detenido junto con la entonces presidenta del SNTE. El hombre, nos dicen, tenía dos papeles en el entramado del dinero: dispersaba los fondos sindicales y se desempeñaba como ejecutivo de una compañía financiera, ligada a una acaudalada familia veracruzana, que otorgaba los créditos a los profesores. Doña Elba Esther firmó en agosto de 2004 un convenio de colaboración con la empresa, que promovía y otorgaba los préstamos a los profesores. Un negocio redondo para las partes, nos comentan.

A LOS DIRIGENTES del PRI, encabezados por César Camacho Quiroz, se les estabilizó el ritmo cardíaco y comenzaron a respirar mucho más tranquilos. ¿Cuál es el remedio?, se preguntará usted. Muy sencillo: ningún militante ha impugnado los cambios a los estatutos del partido, sobre todo por la rasurada que le dieron a la conformación del Consejo Político Nacional. La dirección nacional del partido dejó de sudar porque concluyó el tiempo de impugnaciones internas. Sinceramente, nos explican, esperaban quejas de la militancia. Ahora, don César y su equipo sólo esperan que llegue la segunda semana de mayo para que el Instituto Federal Electoral dé su visto bueno a los cambios estatutarios del partidazo.

MANLIO FABIO Beltrones, líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, presentó buenas cuentas al cerrarse ayer virtualmente el periodo de sesiones en San Lázaro y sacar adelante dos de los temas más espinosos: la Ley Telecom y las reformas al sistema de tributación al IMSS. En el paquete destacó también la aprobación de la ley reglamentaria de la reforma constitucional sobre libertad de expresión, "rasurada" en el Senado a solicitud de la PGR, que conduce Jesús Murillo Karam, quien sin embargo se comprometió a enfrentar en verdad la impunidad en los casos de asesinatos contra periodistas.

LOS RIJOSOS maestros de Guerrero los escupieron, los agredieron y, unas horas después, los arrodillaron. Las dirigencias estatales del PRD y Movimiento Ciudadano determinaron que no van a levantar denuncias por los destrozos que los profesores ocasionaron en sus edificios, que han sido levantados con recursos públicos. El dirigente perredista guerrerense, Evodio Velázquez Aguirre, informó que su partido no va a interponer denuncia contra los líderes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero, la temible CETEG, para seguir siendo "interlocutor" con el magisterio. En un despliegado de prensa, Movimiento Ciudadano tomó la misma línea y, claro, responsabilizó al gobierno federal por su "cerrazón". Esa es la izquierda que necesita el país, la que avala la violencia, aunque sea víctima.

QUIENES APUESTAN a la caída de la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, tendrán que doblar las cantidades. El presidente Enrique Peña Nieto subió los momios con un detalle: la ex perredista, señalada por el PAN y el PRD de utilizar los programas sociales con fines electorales, estuvo en la mesa de la inauguración de la 76 Convención Bancaria, que se realiza en el puerto de Acapulco. Su presencia con los banqueros sorprendió a una parte de la concurrencia, principalmente porque su área de trabajo no tiene relación con el sector de las finanzas del país, nos dicen.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

POR ALGUNA extraña razón, Javier Duarte ha salido ileso del escándalo político por el uso de programas sociales federales para favorecer al PRI en Veracruz.

A PESAR de que los funcionarios exhibidos son colaboradores del gobernador veracruzano, la oposición con quien se ha ensañado es con Rosario Robles.

SIN EMBARGO, Duarte no debería sentirse tan confiado de su buena estrella, pues, según se sabe, en varios círculos cercanos a Enrique Peña Nieto están hasta la coronilla de las trapacerías del mandatario estatal.

CONSIDERAN QUE, de entrada, con su juego sucio enloda al PRI de cara a una elección que tiene relativamente asegurada.

PERO sobre todo porque se lleva entre las patas no sólo la imagen del gobierno, sino la posibilidad de concretar los acuerdos del Pacto por México, que esta semana se tambaleó.

ANTE ESTO, dicen que nadie deberá sorprenderse -empezando por el propio Duarte- si en estos días el Presidente deja de lado la diplomacia y le hace un extrañamiento público al cuestionado gobernador.

QUE CONSTE: están avisados.

POR CIERTO que hoy Rosario Robles tendrá que pagar otro tanto de la factura veracruzana.

EN SU tropicada comparecencia en el Senado, la titular de la Secretaría de Desarrollo Social se ufano de que ella trabajaba con todos los gobernadores, sin importar su origen partidista.

DE HECHO presumió que la tarde de hoy firmaría con el guanajuatense Miguel Márquez el convenio para la aplicación de

la Cruzada Nacional Contra el Hambre en esa entidad.

SIN EMBARGO, más valdría que alguien le avisara a Robles que espere sentada porque el mandatario panista no-va-a-llegar.

Y NO ES por grosería que la vaya a dejar plantada, sino por la otra cruzada: sí, la del PAN en contra de la funcionaria.

ASÍ QUE, contrario a lo que dijo Peña... ¡Rosario, preocúpate!

QUIENES conocen los detalles de la visita de Barack Obama cuentan que será muy diferente el encuentro con Enrique Peña Nieto en comparación con el que tuvo con Felipe Calderón.

EL PRIMER y más evidente cambio es el de los temas de la agenda. Esta vez la plática no estará centrada en la violencia y los balazos, sino en cuestiones económicas y comerciales.

UNO DE los temas que más interesa a Washington es el avance en las negociaciones sobre el Acuerdo Transpacífico, el famoso TPP.

ADEMÁS, es posible que se anuncien programas binacionales de apoyo a los jóvenes, un tema en el que es especialmente sensible Obama.

ASÍ QUE tal vez no se anime a ir a Garibaldi, pero de que la visita será especial, nadie lo duda.

LOS EXPERTOS en cuestiones de logística se preguntan: ¿cómo le hacen los maestros de Guerrero para estar tanto tiempo de protesta en protesta?

LA RESPUESTA es muy sencilla con la ayuda de las matemáticas.

RESULTA QUE en aquel estado hay poco más de 50 mil maestros, pero de esos los que están comisionados son... ¡20 mil!

ES DECIR tienen tropas suficientes para marchar y desquiciar a la sociedad guerrerense.

DONDE los números ya no cuadran es cuando se revisa el desempeño escolar de los niños de Guerrero, pues al menos en la prueba PISA está reprobado el 92 por ciento de ellos!

TAL VEZ a eso se refieren los maestros cuando en las manifestaciones corean: "¡No pasarán!, ¡no pasarán!", porque, de verdad, sus alumnos no pasaron.

(redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

RESÉNDIZ

TRIVIA



Amiguito, marca con una "X" a quien creas que ha generado tanto vandalismo en México...



Reséndiz '13

RAPÉ

GENTE CREATIVA



Criterio



Plaza Juárez



Vía Libre

